



Sociedad / Salud

Referencia: V3Q3Z - Miércoles, 5 de Diciembre de 2018

El Colegio de Enfermería rechaza las acusaciones de intrusismo hacia sus profesionales en Villena y el acoso por parte de los técnicos

Ante la noticia publicada con respecto a la actuación de los profesionales de Enfermería en el turno de noche del Centro Sanitario Integrado de Villena, el Colegio de Enfermería de Alicante niega rotundamente el intrusismo profesional que quieren atribuir los técnicos sanitarios a los profesionales de Enfermería y destaca que brinda todo su apoyo a las enfermeras que se puedan ver afectadas por el sinsentido de los técnicos, al tiempo que les ofrece sus servicios jurídicos para defenderse de las agresiones mediáticas de este colectivo.

Desde el Colegio de Enfermería de Alicante se quiere destacar que las enfermeras que trabajan en este servicio cuentan con una formación universitaria de la que carecen los técnicos y por lo tanto son más cualificadas y preparadas para realizar las funciones del sistema sanitario. Además están cumpliendo las funciones desde hace muchos años con total diligencia y satisfacción por parte de la gerente del Departamento y cuenta con el respaldo de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.

El Colegio de Enfermería de Alicante está estudiando la posibilidad de presentar una querrela al presidente del Colegio de Técnicos Sanitarios de la Comunidad Valenciana (que no universitarios), por manipulación y uso fraudulento de datos profesionales, lo que es absolutamente anómala en la que se encuentra el propio Colegio de Técnicos de la Comunidad Valenciana, judicialmente, por el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana y también por el Tribunal Supremo, el acuerdo del Colegio y de sus Estatutos en el Registro de Colegios Profesionales.

La sentencia al respecto declara que los técnicos no son de estudios superiores, sino una formación expedida a los profesionales titulados y que no es acorde con la norma legal; en consecuencia...

El Colegio de Enfermería de Alicante rechaza las acusaciones de intrusismo y el acoso por parte de los técnicos

VICENT TORMO

Ante la noticia publicada con respecto a la actuación de los profesionales de Enfermería en el turno de noche del Centro Sanitario Integrado de Villena, el Colegio de Enfermería de Alicante quiso negar rotundamente el intrusismo...



... sistema sanitario. Además están cumpliendo las instrucciones recibidas por parte de la gerente del Departamento y cuentan con el respaldo de la Conselleria de Sanitat.

Querrela

El Colegio de Enfermería de Alicante estudia querrellarse contra el presidente del Colegio de Técnicos Sanitarios de la Comunidad Valenciana (que no universitarios), Juan Felipe Rodríguez, por manipulación y uso fraudulento de datos profesionales, lo que es absolutamente anómala en la que se encuentra desde hace mucho tiempo el propio Colegio de Técnicos de la Comunidad Valenciana...

<https://www.hortanoticias.com/consejo-enfermeria-instrusismo-peset/>

Sección: Regional
18/01/2019

El Consejo de Enfermería rechaza las acusaciones de intrusismo de los técnicos en el Doctor Peset



Grave ataque de los técnicos de FP a las competencias de Enfermería

Una cosa es decir que trabajamos en PRO de los profesionales. Otra es hacerlo:

Cuenta Expansión PRO

Bonificamos tu cuota de colegiado

1 / 6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

Banco de Sabadell, S.A. se encuentra adherido al Fondo Español de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito. La cantidad máxima garantizada actualmente por el mencionado fondo es de 100.000 euros por depositante.

10% + **0** + **1%** + **Gratis**

de tu cuota de colegiado máximo 50 euros* primer año.

comisiones de administración y mantenimiento.¹

de devolución de tus principales recibos domésticos² máximo hasta 20€ brutos/mes.

tarjetas de crédito y de débito.³

Llámanos al **900 500 170**, identifícate como miembro de tu colectivo, organicemos una reunión y empecemos a trabajar.

* Abonamos el 10% de la cuota de colegiado con un máximo de 50 euros por cuenta para cuotas domiciliadas en una cuenta de la gama Expansión, para nuevos clientes de captación. La bonificación se realizará un único año para las cuotas domiciliadas durante los 12 primeros meses, contando como primer mes el de la apertura de la cuenta. El pago se realizará en cuenta el mes siguiente de los 12 primeros meses.

1. TAE 0%

2. Te devolvemos, todos los meses, el 1% de tus recibos domiciliados de luz, gas, teléfono fijo, móvil e Internet (hasta 20 euros brutos al mes, siempre que el importe de la devolución sea igual o superior a 1 euro). Para ello, durante el mes tienes que realizar un mínimo de cinco compras con la tarjeta de débito o crédito de tu Cuenta Expansión PRO. Y por supuesto, podrás domiciliar todos los recibos que desees. Nosotros nos encargamos de todas las gestiones.

3. Gratis tarjetas de crédito y débito con el servicio Protección Tarjetas asociado y con un seguro de accidentes en viaje de hasta 120.000 euros. Todo, gratuitamente con tu Cuenta Expansión PRO.

Oferta válida para nuevas cuentas abiertas desde el 24/04/2018 hasta el 31/12/2018 con la domiciliación de una nueva nómina, pensión o ingreso regular mensual por un importe mínimo de 700 euros en la Cuenta Expansión PRO. Se excluyen los ingresos procedentes de cuentas abiertas en el grupo Banco Sabadell a nombre del mismo titular. Si tienes entre 18 y 29 años, no es necesario domiciliar ningún ingreso periódico. Los titulares de una Cuenta Expansión PRO podrán disponer de otra adicional sin requisitos de domiciliación de nómina, pensión o ingresos mensuales recurrentes. Y, además, todas las Cuentas Profesional que desees, sin comisión de administración y mantenimiento (rentabilidad Cuenta Profesional: 0% TAE).

Puede hacer extensiva esta oferta a sus empleados y familiares de primer grado.

sabadellprofessional.com

Captura el código QR y
conoce nuestra news
'Professional Informa'



SUMARIO

05 OPINIÓN

06 Grave ataque de los técnicos de FP a las competencias de Enfermería

11 El CECOVA, contra las críticas de Ciudadanos y que los médicos quieran acaparar la actividad prescriptora

13 El CECOVA reclamó igualar la ratio de enfermeras a la de España para ofrecer una atención sanitaria de mayor calidad

17 Nuevas incorporaciones a la Academia de Enfermería de la Comunidad Valenciana

20 Entrevista a Esperanza Ferrer

24 El Club de Ahorro del CECOVA ofrece interesantes descuentos y promociones para todos los colegiados

39 Profesionales sanitarios y de seguridad abordan el problema de las agresiones en hospitales y centros de salud

EN BREVE

OCIO Y TECNOLOGÍA

...

Síguenos
en:



Edita: CECOVA. Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana.

C/. Xàbia, 4 - 3º P-10 46010 - Valencia. Telf: 963298088

Redacción: C.B. **Dep. Legal:** A-249-2009 - Edición online

Gratuita entre los colegiados de la Comunidad Valenciana

La enfermería avanza, ¿y tú?

why not?

Ahora es mañana

Máster Universitario en Especialización en Cuidados de Enfermería.

Máster Oficial 11ª Edición

Duración Octubre-Julio

Campus Valencia y Elche

Modalidad semipresencial

Un máster que multiplica tu formación y tu potencial de empleabilidad. Un título de posgrado reconocido oficialmente y con valor propio en procesos de oposición al sistema público de salud y de selección de personal para el privado. Con los módulos optativos de intensificación con mayor potencial de empleabilidad:

- Manejo del dolor
- Urgencias y Emergencias
- Oncología
- Educación para la salud
- Enfermería quirúrgica



CEU

*Universidad
Cardenal Herrera*

JOSÉ ANTONIO ÁVILA Presidente del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana

Destellos en periodo postelectoral



Recién comenzada la nueva legislatura ya se ha trasladado desde Madrid una de las principales líneas estratégicas sobre las que deberá girar nuestra política sanitaria. En concreto, el Marco estratégico para la atención

primaria y comunitaria. Se da la circunstancia de que el mismo partido encabezará los gobiernos de España y nuestra región, con lo que esperemos que la sintonía de ambos agilice la traslación y la trazabilidad de resultados en nuestra comunidad autónoma.

Desde el CECOVA no podemos más que aplaudir que ese olvido y mal trato al que está sometido el primer nivel asistencial se reconduzca y se dé solución a las muchas carencias que ha ido atesorando a lo largo del tiempo. Queremos aportar a ello nuestro granito de arena trasladando a nuestros responsables sanitarios nuestra voluntad de diálogo y colaboración para evitar que se vuelvan a frustrar las expectativas de mejora de la Atención Primaria.

Para conseguirlo, compartimos que se deben superar los efectos de la crisis y las políticas de austeridad en el sistema de Primaria con el fin de que se cuente con los recursos adecuados para dar respuesta a las nuevas necesidades de la población debido a su envejecimiento e incremento de las patologías crónicas. También, que hay que abogar por una mayor coordinación de las estructuras responsables de la prestación de servicios sanitarios y sociales, por potenciar la capacidad resolutoria de las enfermeras en la gestión de cuidados, por el desarrollo de las especialidades de Enfermera Familiar y Comunitaria y de Enfermería Pediátrica, por crear bolsas de trabajo específicas para enfermeras especialistas y por, entre otros, potenciar las funciones de las matronas en la atención a la salud sexual y

reproductiva, al embarazo de bajo riesgo, la lactancia materna y su participación en actividades preventivas, de educación para la salud y comunitarias.

Pero dicho esto, ¿podemos darnos por satisfechos con estas propuestas? A medias. Se trata de destellos que no llegan a alumbrar del todo la visión de las deficiencias que sufre Enfermería y del papel clave que desempeñan sus profesionales en Atención Primaria. En un documento marco teórico, de 100 propuestas incorporadas en seis líneas estratégicas y 23 objetivos deberíamos esperar más.

Aunque figura en los propósitos del documento, seguimos pensando que no se entiende verdaderamente el alcance del cambio de paradigma en el que nos encontramos: las enfermeras van a recibir cada vez más el peso de ser las profesionales sanitarias responsables del cuidado de las personas en el contexto de una población cada vez más longeva y con más enfermedades que no se curan, pero que necesitan muchos cuidados. Referencias a especialidades como Enfermería de Salud Mental o Enfermería Geriátrica brillan por su ausencia en este Marco Estratégico y son claves para la adecuada atención de esta nueva configuración social.

Salimos de unas elecciones que han deparado una continuidad en la gobernanza de nuestra autonomía. Para poner en marcha las políticas sanitarias señaladas deben contar, de forma diferente a la de hasta ahora, con el colectivo más numeroso de la sanidad autonómica: las enfermeras y enfermeros.

Esperamos de las personas que ocupen los cargos más altos del escalafón en la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública el máximo respeto y consideración a nuestra profesión, dado que si la responsabilidad social de la Conselleria la debe llevar a tener el bienestar del paciente en el centro de sus políticas, para ello debe contar con Enfermería.

Grave ataque de los técnicos de FP a las competencias de Enfermería

DIVERSAS SENTENCIAS JUDICIALES indican que ni son profesionales sanitarios titulados ni pueden realizar y validar como tampoco asistir o tratar de manera directa con los pacientes

Como venimos informando desde meses atrás, el colectivo de técnicos de FP de la Comunidad Valenciana está desarrollando una intensa campaña contra la profesión enfermera. A las primeras denuncias en los medios de comunicación y escritos a la Administración sanitaria en las que nos acusaban de un inexistente intrusismo se suma ahora la apertura de un frente judicial con la finalidad de desplazar a las enfermeras de determinados puestos de trabajo.

Unas enfermeras que cuentan con una formación universitaria de la que carecen los técnicos y por ello están perfectamente cualificadas y preparadas para realizar las funciones que vienen realizando desde hace muchos años con total diligencia y satisfacción para los usuarios y el sistema sanitario. Además, cumpliendo las instrucciones recibidas por parte de la gerente del Departamento y cuentan con el respaldo de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.

Como decimos, nos encontramos en una situación en la que, por voluntad exclusiva de los técnicos de FP, se está llevando al terreno judicial, estando ahora mismo pendientes de la ejecución de la Sentencia del TSJ-CV por la que entiende que el uso del Mobillab-1 es exclusivo de los técnicos, y que afecta al CSI de Villena; todo ello sin que haya sido parte en ningún proceso judicial la Organización Colegial de Enfermería, es decir, sin haber sido escuchados ni informados al respecto.

Lejos de cesar en sus pretensiones, cuyas formas desde luego censuramos y en modo alguno compartimos, nos consta a día de hoy el anuncio de



denuncias en la vía penal dirigidas en un principio contra los responsables de la Administración, todo ello cuando incluso, como acabamos de informar, nos encontramos pendientes de la decisión que adopte el juzgado competente en dicha ejecución.

Desde el primer momento la Junta del Colegio de Enfermería de Alicante, ha tomado la firme decisión de la defensa de las enfermeras y enfermeros que puedan verse afectados por estas acciones iniciadas por los técnicos de FP, así como en defensa de nuestras competencias, dado que afectan directamente al cumplimiento de órdenes e instrucciones

que, como profesionales de Enfermería, debemos cumplir a diario, y para las que estamos totalmente capacitados dada nuestra condición de profesionales sanitarios con una titulación universitaria.

Como es nuestra obligación, indicaros que os mantendremos informados de manera detallada de los acontecimientos que vayan surgiendo al respecto, y no dudéis en contactar con vuestro Colegio para cualquier duda o cuestión al respecto, que por descontado contaréis con todo nuestro apoyo en la defensa de vuestros intereses.

Un largo historial de acusaciones

Tal y como decimos, el historial en los últimos meses de acusaciones por parte del colectivo de técnicos de FP hacia las enfermeras de diferentes centros sanitarios de la Comunidad Valenciana demuestra la continuidad y perseverancia en el tiempo de estas actuaciones.

Sin ir más lejos, se han visto afectados por estas acusaciones los profesionales de Enfermería del Hospital Universitario Doctor Peset de Valencia, los que trabajan en las unidades de Inmunohematología, Hemostasia y trombosis, y de Hematología diagnóstica del Hospital General de Alicante, los profesionales de Enfermería en el turno de noche del Centro Sanitario Integrado de Villena y los de la Unidad de Hematología-Hemoterapia del Hospital General Universitario de Elche.

Ante ello, desde la Organización Colegial de Enfermería de la Comunidad Valenciana se ha ofrecido apoyo legal a los afectados, al tiempo que se ha denunciado y lamentado el acoso de este colectivo en cuestiones profesionales que ya han sido resueltas por los tribunales de Justicia, los mismos que han sentenciado su consideración de trabajadores de un oficio sanitario pero nunca como profesionales.

Modificación de sus estatutos

No hay que olvidar que el propio Colegio de Técnicos de la Comunidad Valenciana fue vaciado

de contenido estatutario por el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana y también por el Tribunal Supremo. El Alto Tribunal les ha recordado recientemente que no son titulados universitarios, sino trabajadores de un oficio y no profesión.

A consecuencia de ello, el pasado mes de abril se publicaba en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana la Resolución de 5 de abril de 2019, de la directora general de Justicia, por la que se inscribe la modificación de los Estatutos del Colegio Profesional de Técnicos Superiores Sanitarios de la Comunitat Valenciana en el Registro de Colegios Profesionales y de Consejos Valencianos Profesionales de la Comunitat Valenciana.

En ella se indica expresamente que "por Sentencias núm. 632-14 de 1 de julio de 2014 y núm. 651-14 de 11 de julio de 2014, del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana, por las que se falla la anulación de la palabra o expresión «titulado» en el artículo 18.1 en la fase: «Los principios básicos del técnico superior sanitario deben estar orientados a un comportamiento efectivo como profesional sanitario titulado, cuyas áreas de actuación son...» y las citas del artículo 18.2 «realizar y validar los procedimientos técnicos y asistenciales», así como «la preparación de los pacientes para las pruebas de diagnóstico, y tratamiento»; y así mismo, se ordena la anulación del artículo 20, salvo el párrafo inicial".

Una de esas sentencias, la 632-14, vino motivada por un recurso interpuesto por el CECOVA. A causa de ella se produjo una modificación del citado artículo 18 cuya importancia radica en que desaparezca la referencia a "titulado" y la frase "realizar y validar los procedimientos técnicos y asistenciales", así como "la preparación de los pacientes para las pruebas de diagnóstico, y tratamiento". Ahora el nuevo art. 18 es otro distinto, que deja claro que ni son profesionales sanitarios titulados, ni pueden realizar y validar como tampoco asistir o tratar de manera directa con los pacientes.

Archivada la denuncia por supuesto intrusismo contra las enfermeras del Hospital General Universitario de Elche



Foto: Web Conselleria de Sanidad

El Juzgado de Instrucción 4 de Elche ha archivado una infundada denuncia presentada por el Colegio de Técnicos Sanitarios de la Comunidad Valenciana por supuesto delito de intrusismo contra enfermeras del Hospital General Universitario de Elche, quienes de forma indebida se vieron afectadas por esta lamentable situación y a quienes el Colegio de Enfermería de Alicante mostró su apoyo incondicional desde el primer momento.

Dicha decisión judicial, de la que se nos ha informado por la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, viene a dejar claro que no cabe hablar de ningún tipo de responsabilidad penal desde el momento en que, no solamente no se concreta actividad alguna reprochable judicialmente sino que, además, no resulta adecuada la vía penal cuando cualquier discusión posible se circunscribe a la interpretación normativa y legal sobre titulaciones oficiales y reconocidas que, como ya sabemos, son en todo caso los tribunales de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa los competentes.

Queremos incidir en el hecho de que difícilmente se podría dar lugar a la comisión de infracción por quienes ostentan un mayor grado de titulación,

en este caso de Enfermería, ya que somos profesionales titulados sanitarios de nivel diplomado/grado, frente a los técnicos sanitarios de FP.

Desde el Colegio de Alicante se espera que esta noticia sirva por fin de criterio que imponga cordura y sensatez ante este tipo de acciones que, desgraciadamente, soporta nuestro colectivo.

Denuncia del Colegio de Valencia

Cabe destacar también con respecto a los técnicos de FP que el Colegio de Enfermería de Valencia ha presentado ante Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana una denuncia debido al nombramiento de tres coordinadores de técnicos en el Servicio de Radiología del Hospital La Fe, toda vez que el citado cargo de coordinador no figura en el catálogo de puestos de trabajo del hospital ni en las tablas retributivas del personal al servicio de las instituciones sanitarias de la Conselleria de Sanidad.

En la citada denuncia se indica que "a dichas personas se les retribuye esa presunta coordinación mediante un módulo de atención continuada, plus de nocturnidad, turnicidad, o festivos, que figuran en las mismas tablas retributivas, sin que se den las circunstancias para tal percepción pues no se hace atención continuada, ni media nocturnidad, turnicidad o festividad".

Desde el Colegio se entiende que los hechos pueden ser constitutivos de un presunto delito de falsedad y de un presunto delito de malversación de caudales públicos o apropiación indebida, en cuanto se abonan unos conceptos retributivos que no están previstos en el Decreto de Retribuciones con el quebranto económico que ello produce.

Ana Barceló se compromete a otorgar un mayor reconocimiento, impulso y estabilidad profesional a Enfermería

LA CONSELLERA DE SANIDAD UNIVERSAL Y SALUD PÚBLICA destaca la labor y compromiso desarrollada por los profesionales sanitarios y las distintas entidades que los representan



Ana Barceló tomó posesión el pasado 17 de junio del cargo de consellera de Sanidad Universal y Salud Pública, en un acto sencillo celebrado en la propia sede de la Conselleria. Barceló estuvo acompañada por la vicepresidenta del Gobierno de la Generalitat Valenciana, Mónica Oltra, quien le hizo entrega del simbólico maletín como máxima responsable de la Sanidad Valenciana. Barceló también estuvo respaldada por el portavoz del Grupo Socialista en las Cortes Valencianas, Manuel Mata, el presidente de la Diputación de Valencia, Toni Gaspar, y el conseller de Hacienda, Vicent Soler.

En su discurso, Barceló defendió la labor desarrollada en la legislatura anterior y para ello ensalzó el trabajo y compromiso realizado por el conjunto de profesionales sanitarios, a los que calificó como "el corazón de la sanidad". No obstante, la consellera reconoció que queda mucho trabajo por hacer y se comprometió a esforzarse en los

próximos años para "fortalecer ese papel fundamental, con un mayor reconocimiento, una mayor estabilidad profesional y una mayor proyección, especialmente de la enfermería"

La consellera también quiso aprovechar el acto para mostrar su agradecimiento a las asociaciones de pacientes y enfermos, así como a los distintos colectivos, colegios profesionales, sociedades científicas, centros de investigación y sindicatos por su trabajo y el apoyo que han brindado, además de por establecer un diálogo abierto y constructivo con la administración que representa. Barceló se comprometió a continuar con esa línea de trabajo e indicó a los responsables de estas entidades que "esta casa tiene las puertas abiertas y siempre encontrarán diálogo".

La consellera se mostró muy satisfecha de la labor desarrollada en la pasada legislatura y en particular del concepto de sanidad universal: "voy a trabajar para que esos retos del futuro no abran la puerta a nuevas desigualdades en el ámbito de la salud, y que los tratamientos, las terapias, los fármacos y los cuidados no supongan una frontera para nadie entre la vida y la muerte o entre la inclusión y la exclusión", indicó.

Barceló, finalizó el acto agradeciendo la labor desarrollada por el Secretario Autonómico de Salud Pública y del Sistema Sanitario Público, Narcís Vázquez, que también recibió el aplauso por parte de las decenas de personas que acudieron a la toma de posesión del cargo de consellera.

Sanidad acreditó de forma inmediata a más de 20.000 enfermeras para prescribir medicamentos



La consellera de Sanidad Universal y Salud Pública, Ana Barceló, ha firmado una resolución por la que se acredita a las enfermeras que están desarrollando su actividad profesional en el sistema público autonómico de salud para la indicación, el uso y la autorización de la dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano.

Con esta medida, que se enmarca directamente en el Marco Estratégico del Ministerio para impulsar la actualización de la Atención Primaria, la Comunidad Valenciana se convierte en la segunda con mayor número de profesionales acreditados para la prescripción, por detrás de Andalucía, según un comunicado difundido por la propia Conselleria.

El requisito para acreditar la competencia en prescripción a nuestras profesionales es que tengan una experiencia profesional mínima de un año. La base de datos de la Conselleria refleja que son más de 20.000 las enfermeras de los centros públicos que llevan más de un año trabajando en instituciones sanitarias.

En una nota de prensa difundida por la Conselleria Ana Barceló entiende, además, que agilizar el procedimiento de acreditación amplía las compe-

tencias de Enfermería, lo que redundará en un mayor control de la medicación de los pacientes. "Se gana en seguridad, se reduce la automedicación y los efectos secundarios de los fármacos y disminuirá el gasto farmacéutico", explica la consellera.

Se espera que la acreditación de las enfermeras disminuirá además la presión asistencial en los centros de Atención Primaria. "Y se reducirá el gasto sanitario al permitir un mayor control del uso de los medicamentos por parte de estos profesionales, que tienen un contacto más frecuente y directo con los pacientes", añade Barceló, "como así ha ocurrido en los países que ya han implantado esta medida".

En estos momentos, la Conselleria ha iniciado la tramitación de un decreto que regulará el procedimiento de acreditación para todas aquellas enfermeras que no sean acreditadas ahora: quienes desarrollen su actividad en el sistema sanitario privado, y aquellos que no hayan alcanzado el requisito de la experiencia mínima de un año en el momento de la publicación de la resolución.

Cabe recordar que para ser acreditados para la indicación, uso y autorización de medicamentos y productos sanitarios de uso humano, el Real Decreto 954/2015, de 23 de octubre, del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, contempla igualmente la opción de realizar un curso de formación específico.

A tal efecto, la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública ha contactado ya con todas las universidades valencianas para que puedan ofrecer un curso de formación a los enfermeros recién graduados, que será acreditado por la EVES, lo que a la larga evitará la exigencia del año de experiencia profesional.

El CECOVA, contra las críticas de Ciudadanos y que los médicos quieran acaparar la actividad prescriptora

| Comunidad Valenciana

SOCIEDAD · Comunidad Valenciana

Los enfermeros critican que los médicos "quieran acaparar la prescripción"



Una enfermera aplicando una vacuna de la gripe. ROBERTO PÉREZ

El CECOVA expresó su malestar por las declaraciones de Yaneth Giraldo, del grupo parlamentario Ciudadanos en las Cortes Valencianas, en las que cuestionaba la acreditación de las enfermeras de la Comunidad Valenciana para la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano, tal y como viene regulado en el Real Decreto 954/2015, de 23 de octubre, por el que se regula la participación en esta materia por parte de las enfermeras.

Desde el CECOVA recordamos a la representante de Ciudadanos que la prescripción enfermera es una reivindicación histórica de la profesión que da seguridad jurídica a las actuaciones de nuestras profesionales y que además viene recogida en el real decreto citado después de muchas

vicisitudes tras las cuales se llegó a un consenso para que finalmente pudiese ver la luz de forma favorable para Enfermería.

Las enfermeras debemos ser incluidas entre los profesionales capacitados para prescribir dentro de nuestro campo de competencias, ya que debemos tener la posibilidad de prescribir todos aquellos materiales y productos que precisemos para llevar a cabo la prestación de cuidados al ciudadano que lo precise tras la realización del debido diagnóstico de Enfermería.

Desde el CECOVA siempre se ha defendido que las enfermeras tengan la misma capacidad prescriptora que los podólogos y los odontólogos y para ello hay que modificar la conocida popularmente como ley del medicamento y la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias.

Críticas del colectivo médico

Por otra parte, desde el CECOVA tuvimos que salir también al paso de las críticas realizadas por diferentes entidades representativas del colectivo médico de nuestra comunidad autónoma en relación a la capacidad prescriptora que ha otorgado a la profesión enfermera la Conelleria de Sanidad Universal y Salud Pública.

Desde el CECOVA tuvimos que llamar la atención sobre el hecho de que esta medida no hace más que dar seguridad jurídica a una actividad que las enfermeras vienen realizando ya dentro de su campo competencial propio con plena autonomía profesional, científica y técnica.

No es admisible que el colectivo médico quiera acaparar algunos términos como el de prescribir (recetar, ordenar un remedio, según la RAE).

ANTE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ENFERMERA

El CECOVA reclamó una apuesta decidida por las enfermeras para afrontar los retos del cuidado ante el envejecimiento de la población

Recientemente se cumplieron 199 años del nacimiento de Florence Nightingale, precursora de la profesión de Enfermería moderna. En su honor se conmemora en esta fecha el Día Internacional de la Enfermera. El Consejo Internacional de Enfermeras (CIE) escogió en esta ocasión el lema *Enfermeras: una voz para liderar la salud para todos*.

Aprovechando esta celebración, desde el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) se pidió que se haga una apuesta definitiva por las enfermeras para que realmente puedan liderar el cuidado ante el cambio de paradigma del curar al cuidar debido al envejecimiento de la población y al incremento, con ello, de las patologías crónicas.

Da la impresión de que no se es consciente de que el cambio está aquí ya y de que la buena noticia del incremento de la esperanza de vida para nuestros mayores tiene como contrapartida una sociedad cada vez más envejecida y dependiente, en la que las enfermedades crónicas requieren de mayores cuidados, por más tiempo. En este contexto, si queremos afrontar con garantías el reto de



Banc Imágenes Enfermeras. Autores: Aitchoa Creus y Ángel García

ofrecer el mejor cuidado a los pacientes, el papel de la profesión de Enfermería debe cobrar cada vez mayor protagonismo en un doble sentido. En primer lugar, permitiéndole liderar, sin cortapisas, la prestación sanitaria del cuidado, ese nuevo paradigma que ya es nuestro día a día. Por otro lado, facilitándole el acceso a los puestos de alta dirección y apostando por una mayor presencia en las instituciones en las que se diseñan las políticas de salud. Solo de este modo se puede dar respuesta a los desafíos que tenemos por delante en nuestra sociedad.

ANTE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LA SALUD

El CECOVA reclamó igualar la ratio de enfermeras a la de España para ofrecer una atención sanitaria de mayor calidad

El CECOVA aprovechó la celebración del Día Mundial de la Salud bajo el lema de *Cobertura sanitaria universal* para recordar la necesidad de incrementar el número de enfermeras en la Comunidad Valenciana. De este modo se conseguirá mejorar el cuidado al paciente y evitar que nuestra región continúe a la cola de esta ratio en el conjunto de España, ya que se encuentra tan solo por delante de Murcia y Andalucía en esta clasificación.

Desde el CECOVA se recordó que, mientras en nuestra región tenemos una ratio de 511 enfermeras por cada 100.000 habitantes, la media nacional se encuentra en 549. Esta situación redonda negativamente en la atención a los pacientes.

La reivindicación del CECOVA no es un caso aislado. Así, el Consejo Internacional de Enfermeras y sus miembros, como el Consejo General de Enfermería de España, han reclamado a nivel global una mayor inversión en niveles de dotación de enfermeras. Es un hecho que la seguridad del paciente y del propio profesional están seriamente comprometidos ante la falta de enfermeras en muchos servicios y centros sanitarios. Diferentes estudios certifican que asignar una enfermera más por cada diez camas se asocia a una reducción del 11-28% de la mortalidad en los 30 días posteriores a un infarto y a una reducción del 8-12% pasado un año de dicho episodio.

El CECOVA ofreció su colaboración para solucionar los temas pendientes de Enfermería

El CECOVA felicitó a aquellas formaciones políticas que tras las elecciones autonómicas forman gobierno en la Comunidad Valenciana; al mismo tiempo expresamos nuestro ofrecimiento para trabajar con ellas en aquellos temas pendientes de solucionar en la profesión enfermera en la Comunidad Valenciana. Un ofrecimiento de disposición a formar parte de aquellas instancias dirigidas a mejorar el funcionamiento de la sanidad.

Temas que van desde la derogación de las funciones de Enfermería del Estatuto del Personal Sanitario no Facultativo de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de 1973 hasta la catalogación de plazas para enfermeras especialistas, pasando por la mejora de la ratio enfermera/100.000 habitantes. Cuestiones que llevan mucho tiempo sin solucionarse y en los que el CECOVA espera que se den los oportunos avances.

El CECOVA alertó del riesgo que supone para los alumnos del CEE Virgen de la Esperanza de Cheste la ausencia de su enfermera escolar

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA), ante la noticia publicada en un medio de comunicación de que no se iba a cubrir la baja de la enfermera escolar destinada en el Colegio Público de Educación Especial Virgen de la Esperanza de Cheste (Valencia), denunció la falta de sensibilidad de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública y de la de Educación, Investigación, Cultura y Deporte por querer dejar sin enfermera escolar a los 202 alumnos de este centro. Debido a ello, la asistencia sanitaria se les hubiera tenido que prestar desde el centro de salud de la citada localidad, situado a cinco kilómetros de distancia.

Desde el CECOVA ya hemos denunciado en diferentes ocasiones el riesgo que supone para este tipo de alumnos con especiales necesidades de atención sanitaria el no contar con una enfermera en presencia física en su centro y tener que depender, por ello, de derivar la atención al centro de salud más cercano.

Debemos recordar que la Ley 10/2014, de 29 de diciembre, de la Generalitat, de Salud de la Comunitat Valenciana establece en el apartado 8 del Artículo 59 que "los centros docentes específicos de educación especial estarán dotados de personal de enfermería, que dependerá orgánicamente del departamento sanitario correspondiente".

Situaciones como esta nos llevan a exigir a los partidos políticos que llevan en sus programas electorales la implantación de la enfermera escolar que luchan por ello comenzando por los centros de Educación Especial, ya que es algo que está

14 | COMUNITAT VALENCIANA |

Cebado: 27/04/19
LAS PROVINCIAS

El Consell rectifica y dotará de enfermera al colegio de educación especial de Cheste

Sanidad reacciona tras la polémica y los 202 niños del Virgen de la Esperanza tendrán garantizada la asistencia sanitaria permanente

—NÉCTOR ESTEBAN

VALÈNCIA. El colegio de educación especial Virgen de la Esperanza de Cheste, que atiende a 202 niños con diferente grado de discapacidad, no se quedará finalmente sin una asistencia sanitaria fija a partir de la vuelta de las vacaciones. La conselleria de Sanidad ha rectificado tras la información publicada que LAS PROVINCIAS y ayer comisionado de masses verbal que la plaza de la sanitaria que está de baja se cubrirá.

En un principio la intención era que la atención la prestara el centro de salud de Cheste, que está a cinco kilómetros de distancia del colegio, pero tras saber el alumnado por las familias que esta situación podría generar, desde la conselleria de Sanidad han mencionado para hallar una solución.

En un principio, había cierta disputa sobre si la competencia para sustituir a la enfermera -el modelo lo paga la conselleria de Educación- era del área de Vicent Mazó o de la de Sanidad. Una vez se determinó que la sustitución es responsabilidad de la cartera de Ana Barceló, Sanidad mandó a cubrir la plaza vacante.

El colegio Virgen de la Esperanza, que en su día llegó a tener a un médico y a una enfermera fijos en el centro, necesita una atención sanitaria distinta para suministrar medicaciones puntuales y cubrir urgencias como pueden ser una agitación de manías.

La enfermera titular va a estar de baja unos meses y la institución original esa no cubre su plaza. El problema era que desde el centro de salud de Cheste no se podía garantizar la atención sanitaria, especialmente en casos de urgencia. Un traslado desde el centro médico al colegio podría tardar al menos diez minutos, un tiempo vital para muchos de los alumnos que asisten al centro. Además, de tres a cinco de la tarde, que tardaría en horas de escuela, en Cheste solo hay un enfermero, por lo que después de uno de los servicios no cubren.

El Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana (CECOVA) emitió ayer un comunicado en el que alertó de la situación y criticó que el colegio de Cheste se quedara sin enfermera. El CECOVA reclama que haya un enfermero escolar, como así recoge la ley, especialmente en los centros de educación especial.

El colectivo de enfermería llama a Sanidad a que pida al centro de salud de Cheste que cubra el servicio la semana que viene y que a partir de la semana siguiente cubra con otra persona la baja de la enfermera del Virgen de la Esperanza para atender a los 202 niños escolares.



El colegio Virgen de la Esperanza de Cheste. ...

exigido por la Ley y que además es una necesidad para todos los alumnos, especialmente para aquellos con unas necesidades de salud especiales.

Ante situaciones como esta tenemos un doble efecto negativo. El primero es que los alumnos están expuestos a los riesgos de las posibles complicaciones de un problema de salud durante la mayor parte del tiempo al no tener a una enfermera en su centro. El segundo es que la Atención Primaria, que es la puerta de acceso al sistema sanitario y que nuestros dirigentes han ensalzado hasta la saciedad, queda más coja de lo que está al tener que dedicar a enfermeras de los centros de salud a atender las necesidades de los escolares.

A pesar de que la Generalitat proclamó a los cuatro vientos que no iba a haber más recortes, al final nos encontramos ante un recorte indirecto, ya que aprovecha los mismos recursos para realizar una mayor cantidad de trabajo.

Al final, Sanidad dio marcha atrás en su intención y mantuvo a la enfermera.

Una cuestión de justicia

A continuación reproducimos el artículo de opinión de José Antonio Ávila, presidente del CECOVA, con motivo del 1 de mayo publicado en diferentes medios.

Banc Imatges Infermeres. Auteurs: Aislinn Creus y Ángel García



La celebración del 1 de Mayo nos ofrece una nueva oportunidad para poner sobre la mesa distintas reivindicaciones sociales y laborales que no están siendo atendidas desde la Administración. Desde el CECOVA fijamos estas reivindicaciones en la profesión enfermera, un ámbito que da de sí para mucha labor reivindicativa en este sentido.

Son muchos los frentes en los que podríamos centrarnos en estas líneas pero en aras al ejercicio de síntesis que requiere un artículo de opinión voy a centrarme solo en unos de ellos.

La Comunidad Valenciana sigue a la cola en la tasa de enfermeras por cada 100.000 habitantes, con 519 frente a los 558 de la media nacional. Ello implica un sobreesfuerzo por parte de las enfermeras de los hospitales y centros de salud para poder dar respuesta a las necesidades del sistema y de los ciudadanos. A pesar de su profesionalidad, es inevitable que los pacientes sean los principales perjudicados. Por ello, requerimos que se adecúen los recursos de Enfermería a las necesidades actuales de salud en la población.

Otra situación que merma la calidad de atención es la falta de implantación de las especialidades de Enfermería con vinculación de la titulación al puesto de trabajo. Se da la circunstancia de

que tenemos enfermeras que han dedicado mucho esfuerzo y un considerable coste económico para obtener la especialidad, pero a la hora de la verdad no se convocan las plazas, de modo que son enfermeras generalistas quienes acaban atendiendo a pacientes en materias como Salud Mental, Pediatría o Geriatría. Lo hacen dignamente, sí, pero ¿qué sentido tiene formar especialistas para después no permitirles aplicar todo el conocimiento adquirido? Con el fin de velar por el mejor servicio al paciente, demandamos la aprobación de ofertas públicas de empleo por parte de la Conselleria de Sanidad con la creación de nuevas plazas, así como la catalogación de plazas para las distintas especialidades de Enfermería.

Si la falta de enfermeras especializadas y convocatoria de plazas es un serio problema, debemos también poner el acento en la falta de una adecuada implantación y garantías en el uso y manejo de materiales de bioseguridad en los centros sanitarios. La introducción de materiales y equipos con mecanismos de bioseguridad, así como la adecuada formación e información de los trabajadores sigue siendo una asignatura pendiente.

Por otro lado, debemos reclamar en este Día Internacional del Trabajo la necesidad de que se reconozca la capacidad de las Enfermeras para ocupar puestos de dirección en unidades de gestión y atención sociosanitaria, así como que se cuente con una mayor presencia de estas en puestos de responsabilidad y con capacidad de decisión dentro del staff sanitario.

Existen otras cuestiones pendientes que no podemos dejar de reivindicar, como la recuperación de derechos laborales, condiciones de trabajo y poder adquisitivo perdidos como consecuencia de los recortes y ajustes sufridos durante años. Son cuestiones de justicia que no pueden demorarse.

El Grupo Nursing Now Comunidad Valenciana aspira a potenciar la profesión de Enfermería para afrontar los nuevos retos de la sociedad

El salón de Actos del Hospital La Fe de Valencia acogió el 13 de mayo la celebración del Día Internacional de la Enfermera. El evento contó con la asistencia de la directora general de Asistencia Sanitaria de la Conselleria de Sanidad Universal y Salut Pública, María Amparo García Layunta, quien puso de manifiesto "la necesidad de potenciar el protagonismo de las enfermeras para poder afrontar el cuidado de la sociedad".



El presidente del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana y miembro de Nursing Now CV, José Antonio Ávila, explicó la naturaleza y objetivos de este movimiento, que pretende "potenciar al colectivo de Enfermería para dar respuesta a los retos sociosanitarios del presente y del futuro". Ávila recordó que "el desarrollo de la profesión de Enfermería supone un triple impacto en la sociedad: primero conlleva la mejora de la propia salud de la población; en segundo lugar favorece la promoción de la igualdad de género y finalmente provoca un incremento del crecimiento y la sostenibilidad de las economías de los países que lo llevan a cabo". Por ello, el movimiento Nursing Now, presente ya en más de 60 países en todo el mundo está avalado por la Organización Mundial de la Salud y el Consejo Internacional de Enfermería.

Ávila incidió también en que Nursing Now presenta un horizonte de objetivos a corto plazo, ya que en 2020 pretende afianzar la mejora de las condiciones profesionales del colectivo de enfermería, pero también una segunda meta a largo plazo,

como es acabar en 2030 con el déficit mundial de enfermeras. Para desarrollar este ambicioso proyecto, José Antonio Ávila explicó que "Nursing Now apuesta por el incremento de la inversión en mejoras de la formación, empleo y desarrollo profesional de las enfermeras, así como la difusión de prácticas eficaces y trabajos de Enfermería para desarrollar todo su potencial. Además, se pretende que el colectivo gane influencia en la toma de decisiones en políticas sanitarias y para ello, se busca fomentar la presencia de enfermeras en posiciones de liderazgo".

La directora de la Escuela de Enfermería de La FE y representante de Sanidad en Nursing Now CV, Esperanza Ferrer, fue la responsable de dar a conocer el equipo multidisciplinar que conforma Nursing Now CV, integrado principalmente por enfermeras de diversas especialidades, pero también por estudiantes, profesionales de otras ramas sanitarias, representantes de asociaciones de pacientes, componentes del sector académico y un periodista. Esperanza Ferrer destacó "la juventud y el compromiso de las personas que lo conforman".

Isabel Mármol, Purificación Gironés y María Teresa Pinedo, nuevas académicas numerarias de la Academia de Enfermería de la Comunitat Valenciana

Isabel Marmol, Purificación Gironés y María Teresa Pinedo son oficialmente académicas numerarias de la Academia de Enfermería de la Comunidad Valenciana. Dichas enfermeras recibieron la medalla y el diploma que les acredita su condición de académicas, e hicieron lectura de sus correspondientes discursos, en los actos desarrollados en el Hospital Universitario de Valencia, en el caso de Isabel Mármol, en el Palacio de Colomina del CEU UCH, en el de Purificación Gironés, y en el CEU UCH de Elche en el de María Teresa Pinedo.

El presidente de la Academia de Enfermería de la Comunidad Valenciana, José Antonio Ávila, fue el responsable de entregar a las nuevas académicas numerarias la medalla y el diploma que la acreditan como miembros de pleno derecho de la entidad, dándoles la primera de las numerosas felicitaciones que recibieron por parte de compañeros, amigos y familiares que estuvieron presentes en ambos actos.



Incorporación de Isabel Mármol



Ingreso de María Teresa Pinedo



Acto de ingreso de Purificación Gironés

El CECOVA edita materiales formativos sobre vacunaciones en colaboración con GSK

El CECOVA ha editado diferente material formativo sobre vacunaciones dirigido principalmente a enfermeras que trabajan en este campo, pero también para cualquier profesional con interés en formarse en vacunas y vacunología. Ambos materiales han podido ser editados gracias a la colaboración de GSK y pueden solicitarse en los colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia.

En concreto, el material editado es el siguiente:

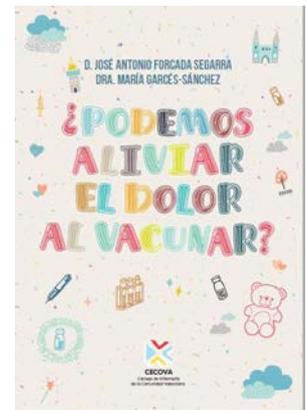
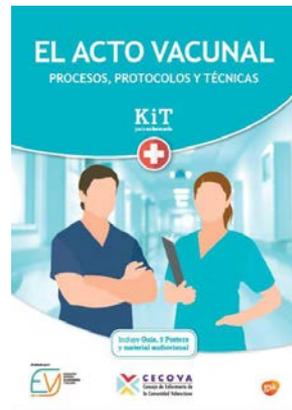
Guía ¿Podemos aliviar el dolor al vacunar?

Se trata de una guía que ha sido elaborada por José Antonio Forcada Segarra, enfermero de Salud Pública, coordinador de los Grupos de Trabajo en Vacunaciones y Riesgo Biológico del CECOVA, presidente de la Asociación Nacional de Enfermería y Vacunas y secretario de la Asociación Española de Vacunología, y por María Garcés Sánchez, pediatra del Centro de Salud Nazaret de Valencia, investigadora del Área de Vacunas de FISABIO y colaboradora habitual de CECOVA en las actividades relacionadas con las vacunaciones.

Esta guía ofrece información sobre el impacto del dolor en la aplicación de vacunas y sus posibles consecuencias en la adherencia de los padres y personas adultas a la hora de acudir a recibir las vacunas que necesitan e información sobre las recomendaciones que a nivel internacional y nacional han publicado diferentes estamentos (autoridades sanitarias, asociaciones científicas, autores acreditados), con el objetivo de disminuir el dolor y la ansiedad que se generan en el proceso del acto vacunal.

Unos recursos que deben ser conocidos por las enfermeras y que deben intentar aplicarlos en la medida de las posibilidades y preferencias de cada una.

La guía ofrece, además, información sobre ví-



deos y recursos multimedia para que las enfermeras puedan acceder a ellos y conocer todos los recursos que podemos utilizar para hacerla vacunación más agradable

Kit multimedia El acto vacunal, procesos, protocolos y técnicas

Este kit Contiene, como punto central, la guía "Guía Práctica de Administración de Vacunas para Enfermería". Y a partir de esta se han desarrollado los materiales de este kit, que han sido elaborados por José Antonio Forcada Segarra.

A través de ello se ofrece información multimedia sobre todos los aspectos fundamentales del acto vacunal, con objeto de que las enfermeras que trabajan en este campo puedan actualizar sus conocimientos y ponerse al día de todos los procesos, procedimientos y técnicas que intervienen en este acto vacunal.

A partir de los contenidos de la Guía, se han elaborado 14 vídeos detallados de cada punto importante y 5 carteles, para poder colocarlos en la consulta de vacunas con los aspectos a tener en cuenta de: preparación de la vacuna, técnicas de inyección, vacunas: tipos de agujas, técnicas de administración y después de la vacunación.

Sanidad exporta el programa de investigación enfermera INCATIV para mejorar los cuidados de pacientes con terapia intravenosa

EL PROGRAMA es fruto de la colaboración de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública, FISABIO y el CECOVA



El programa de investigación en Enfermería INCATIV ha demostrado su eficacia a la hora de reducir las complicaciones derivadas de los dispositivos de accesos vasculares (catéteres que se insertan en las venas y que permiten la administración de líquidos y medicación) y de la terapia intravenosa, así como disminuir la morbilidad del paciente y mejorar su calidad y seguridad.

Tras 10 años de implantación en los 32 hospitales públicos de la Comunidad Valenciana se abre una nueva fase para extender sus líneas de investigación tanto a los hospitales privados de nuestra región como a todos los hospitales fuera de la misma.

INCATIV cuenta con la participación de 407 investigadores enfermeros y enfermeras de la Conselleria de Sanitat Universitat i Salut Pública, la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana (FISABIO) y el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA).

INCATIV, cuyas siglas significan Indicadores de Calidad en la Terapia Intravenosa, es una herra-

mienta para obtener mejoras en las tasas de infecciones nosocomiales en los hospitales, reducir estancias prolongadas, reducir costes por efectos adversos atribuibles a la terapia intravenosa y en general, mejorar la seguridad del paciente.

En los 10 años de INCATIV, se han realizado 13 cortes transversales, registrándose 58.464 registros en los centros sanitarios de la Comunitat. El 86,25% de los pacientes ingresados estudiados ha necesitado el uso del acceso vascular, por lo que el total de vías estudiadas ha ascendido a 37.775.

“Hemos obtenido resultados muy significativos en cuanto a la mejora de la calidad de los accesos vasculares, de igual forma hemos minimizado las desigualdades entre los diferentes hospitales”, resalta José Luis Micó, coordinador autonómico del programa.

El proyecto INCATIV se inició en el Hospital Arnau de Vilanova de València en el año 2008 promovido por un grupo de investigadores, INCATIV Health Working Group (INCATIV HWG), grupo acreditado actualmente como grupo de investigación asociado de FISABIO.

Transcurridos más de diez años, INCATIV pretende extender sus líneas de investigación fuera de la Comunitat para intercambiar conocimientos, experiencias y compartir buenas prácticas.

El primer centro en adherirse al programa ha sido el Hospital Universitario Insular de Gran Canaria, dando un paso más en investigación enfermera y en la atención que proporciona a sus pacientes a nivel de calidad y seguridad.

“Nursing Now es un movimiento global para aumentar el liderazgo e influencia de las enfermeras en las políticas de salud”

Esperanza Ferrer

DIRECTORA DE LA ESCUELA DE ENFERMERÍA DE LA FE E
INTERLOCUTORA DE LA CONSELLERIA DE SANIDAD PARA
NURSING NOW

Esperanza Ferrer Ferrándiz, graduada en Enfermería por la Universidad de Valencia, especialidad en Obstetricia, con un máster y un doctorado por la Universidad Complutense de Madrid, es directora de la Escuela de Enfermería de La Fe. En esta entrevista nos habla de Nursing Now, el movimiento internacional del que forman parte en la Comunidad Valenciana el CECOVA y la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública y con el que se persigue incrementar la formación y el liderazgo de las enfermeras como clave para afrontar los retos de salud en la actualidad.

¿Cuáles son los motivos que impulsaron la creación del movimiento Nursing Now?

Las enfermeras, a pesar de las dificultades, tienen la determinación de dejar constancia y demostrar que son imprescindibles. Está probado que la inversión en potenciar a las enfermeras como recurso y no como gasto, permite obtener un triple impacto: una mejora en los cuidados de las personas, mayor equidad de género y una importante repercusión en las economías de los países.

El movimiento Nursing Now aspira a lograr cambios en las políticas globales y nacionales, desarrollando y promoviendo el liderazgo de las enfermeras y su poder de influencia para diseñar políticas de salud. Se quiere dejar constancia de las evidencias que producen los cuidados en la mejora continua de la salud de la población y el impacto que se origina en grupos de población vulnerables y con economías comprometidas. Todo ello conduce a demostrar que la inversión en enfermeras es un recurso inestimable y que no puede ser obviado.

¿Qué entidades respaldan este movimiento y en cuántos países está implantado?

La campaña Nursing Now, nace del compromiso y consenso del Grupo de Trabajo Salud Global "All-Party Parliamentary Group on Global Health" de la Cámara de los Lores y fue publica-

do en 2016. Desde ese origen británico pasa a ser una campaña mundial, planteada a tres años, en colaboración con el Consejo Internacional de Enfermeras (CIE), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el programa del Burdett Trust for Nursing, que está basado en el informe de APPG Triple impacto. Se persigue un objetivo global: mejorar la salud a nivel mundial y que contribuyan todos los sectores implicados, desde políticos a enfermeras, estudiantes de Enfermería, académicos, profesionales sanitarios, asociaciones científicas, asociaciones de pacientes, ciudadanos, etc. España firmó su adhesión el pasado 14 de mayo.

¿Qué objetivos se marcan?

Las enfermeras tienen que ofrecer cuidados de proximidad, de promoción, anticipatorios, de prevención y de manutención. Son los profesionales del cuidado y no ejercerlo sería admitir el "descuido". Esto exige un cambio de los modelos convencionales de su práctica y desempeño profesional. Las políticas de salud tienen que ir encaminadas a defender y permitir el derecho que tienen todas las personas a ser cuidadas para mejorar su autonomía o acompañarlas, protegiendo su dignidad cuando está comprometida o anulada. La visión de la campaña Nursing Now va dirigida a mejorar la salud de la población a nivel mundial y la situación de las enfermeras en todo el mundo. Queremos influenciar a los responsables de políticas sanitarias y apoyar a las enfermeras para dirigir, formarse y construir un movimiento global.

Para lograr este reto se plantean cinco objetivos prioritarios, empezando por conseguir una mayor inversión para mejorar la educación, el desarrollo profesional, las normas, la regulación y las condiciones de empleo para las enfermeras. Es necesario, además, una mayor y mejor difusión de prácticas efectivas e innovadoras en Enfermería. También se precisa una mayor influencia de enfermeras y matronas en las políticas de salud global y nacionales. Conseguir la presencia de enfermeras



en puestos de liderazgo y más oportunidades de desarrollo, en todos los niveles, sería un cuarto objetivo. Por último, hay que aportar más evidencias para los responsables de las políticas, sobre donde tiene mayor impacto la profesión de Enfermería y qué está impidiendo que las enfermeras alcancen su máximo potencial, eliminando los obstáculos.

¿Cómo fue la implantación en la Comunidad Valenciana?

La campaña Nursing Now Comunidad Valenciana se empieza a trabajar el pasado mes de julio. Personalmente conocía a la Dra. Adelaida Zabalegui y unas pocas conversaciones telefónicas bastaron para que nos entusiasmáramos con el proyecto, junto con José Antonio Ávila, presidente del CECOVA. Tras la incorporación de la consellera Ana Barceló a la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, se le transmitió el proyecto y la importancia que tiene para la profesión y la ciudadanía. Barceló mostró, de inmediato, un gran interés por la campaña y sus objetivos al considerar que están alineados con los de la propia Conselleria. Además, determinó que fuera su interlocutora en el grupo.

Actualmente, el grupo está configurado por 20 personas y se trabaja en la formación de los grupos locales en Alicante, Valencia y Castellón. Me gustaría dejar constancia que el compromiso

y entusiasmo mostrado, especialmente por las enfermeras, ha favorecido que muchas compañeras hayan contactado con nosotros para seguir configurando los grupos.

¿Qué efectos beneficiosos puede tener en el colectivo de Enfermería?

Es evidente que va a reportar grandes beneficios, tanto a las enfermeras y matronas como a los pacientes, si conseguimos que no se quede en una mera declaración de buenas intenciones. Para la profesión, visibilizará sus

competencias y desempeño profesional y que se reconozca que sus cuidados inciden directamente en un incremento de la salud de los ciudadanos. Así, podremos exigir a los gobiernos y a las instituciones sanitarias que las enfermeras y matronas sean imprescindibles en el diseño y toma de decisiones de asuntos concernientes a la salud de la población. Avanzaremos en investigaciones propias de la ciencia enfermera, creando evidencia científica y prácticas seguras. También, buscamos reconocer su formación académica y especialización, así como establecer una carrera profesional derivada de ella, creando perfiles de desempeño profesional adecuados a su ámbito de responsabilidad y complejidad de la práctica del cuidado.

Los pacientes se beneficiarán con mayores garantías y seguridad clínica. Además, se les hace partícipes de sus autocuidados, enseñándoles y reforzándoles en las áreas más débiles o vulnerables. Las personas reconocerán en las enfermeras y matronas a los profesionales que caminarán con ellos a lo largo de su vida, los acompañarán, educarán y consolarán en aquellos momentos en los que tendremos que cuidar, cuidarnos o ser cuidadosos.

Recientemente usted calificó Nursing Now como un movimiento en el que los jóvenes debían ser protagonistas ¿los ve preparados y motivados

para asumir el reto?

Las jóvenes generaciones de enfermeros están preparadas sobradamente para asumir los retos de la campaña Nursing Now. Tienen ilusión, creatividad, pensamiento crítico y reflexivo, así como un horizonte amplio, con perspectiva. Sin ellos, estos movimientos se mueren por el camino, aunque también, como dice Foucault, "el cuidado de sí implica también la relación con el otro en medida que, para cuidar bien de sí, hay que escuchar las lecciones de un maestro, se necesita un guía, un consejero, un amigo, alguien que nos diga la verdad". Las facultades y escuelas de Enfermería están muy comprometidas en el proyecto, pues la implicación de los estudiantes es imprescindible, por lo que la responsabilidad de los académicos es de una gran magnitud.

¿Cómo se va a lograr llamar la atención de las administraciones para que estén concienciadas con los objetivos que se pretende alcanzar?

Pregunta fácil de hacer, pero de respuesta complicada. Nadie nos dijo que iba a ser fácil. Lo importante es la unión de todos, colegios profesionales, facultades y escuelas de Enfermería, asociaciones científicas, sindicatos, gestores, profesionales de los ámbitos público y privado, con un objetivo claro: abordar los fines y objetivos de la Campaña Nursing Now y no cuestiones particulares o personales. Recordando a Florencia Nightingale, "las profesiones, como las naciones, crecen y se desarrollan con la responsabilidad individual de la práctica colectiva".

¿Cómo está resultando el trabajo conjunto de CECOVA y Sanidad?

No me cabe ninguna duda de que encontraremos en nuestros políticos el apoyo necesario para que Nursing Now Comunidad Valenciana sea un modelo a seguir por otras comunidades autónomas.

Me gustaría terminar diciendo que debemos aplicarnos aquello de "acepta lo que no puedes cambiar, cambia lo que no puedes aceptar".

CECOVA y Conselleria de Sanidad, con Nursing Now

Nursing Now es una campaña internacional promovida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Consejo Internacional de Enfermeras (CIE) que cuenta en la Comunidad Valenciana con el apoyo de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública y el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA).

La interlocutora por parte de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública para esta campaña es la doctora Esperanza Ferrer, directora de la Escuela de Enfermería de La Fe de Valencia.

La campaña se desarrolla durante el período 2018-2020 y persigue mejorar la salud de la población mediante la potenciación de las competencias y las actividades de la profesión de Enfermería, toda vez que las enfermeras son el eje de los sistemas sanitarios y desempeñan un papel crucial tanto en la promoción de la salud como en la prevención, el tratamiento y los cuidados, representando casi la mitad de los trabajadores sanitarios en todo el mundo.

El siglo XXI significará un mayor desarrollo de la profesión de Enfermería para potenciar la salud, por ello resulta necesario elevar el perfil profesional y las condiciones de trabajo de las enfermeras y enfermeros; aspectos que tienen directa relación con la situación en nuestro país.

Ante ello, tanto la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública como el CECOVA expresaron su satisfacción por apoyar y contribuir a los objetivos de la Campaña Nursing Now y hacen un llamamiento a todas las enfermeras y a la sociedad civil a sumarse y participar en ella a través de www.nursingnow.org

El Club de Ahorro del CECOVA ofrece interesantes descuentos y promociones para todos los colegiados

APROVECHA LA CAMPAÑA DE VERANO y regístrate y benefíciate de sus ventajas incluso a través de tu móvil

El CECOVA cuenta con un servicio exclusivo que permite a las enfermeras de la Comunidad Valenciana conseguir descuentos y promociones en sus compras diarias con el consiguiente ahorro que ello supone.

Descuentos a la hora de hacer la compra, repostar gasolina, disfrutar de ocio o realizar un viaje, así como multitud de promociones. Aprovecha la campaña de descuentos de cara al verano en empresas en las que encontrarás todo lo necesario para tus vacaciones.

Esta iniciativa es fruto de un convenio de colaboración entre el CECOVA y Colectivos Vip, empresa líder en la gestión de ahorro para colectivos. Para ser miembro del Club tan solo es necesario darse de alta a través del portal CECOVA, de las webs de los diferentes colegios de Enfermería de Castellón, Valencia y Alicante o directamente a través de la web www.colectivosvip.com/cecova. Basta con crear un usuario y empezar a disfrutar de todas las ventajas que ofrece este servicio, buscando las mejores ofertas y descuento



Cada verano tiene su historia ¡No te quedes sin la tuya!

en los productos que más te interesan en cada momento.

Un servicio también a través del móvil

Y para que tengas lo más a mano posible poder acceder a todas las ventajas de este exclusivo servicio te ofrecemos la posibilidad de disfrutarlo a través de tu móvil. Para ello solo tienes que seguir las indicaciones de la imagen adjunta.

www.colectivosvip.com/cecova

Seguro de RC del CECOVA: máximo por siniestro, año y asegurado de tres millones y medio de euros

Los profesionales de Enfermería de la Comunidad Valenciana disponen de forma gratuita, por el simple hecho de estar colegiados y encontrarse al corriente del pago de las correspondientes cuotas colegiales, de la cobertura de un seguro de Responsabilidad Civil Profesional. La póliza, concertada por el CECOVA con AMA comprende las responsabilidades en las que pueda incurrir el asegurado. La póliza incluye, entre sus principales características, un límite máximo de capital asegurado por siniestro, año y asegurado de tres millones y medio de euros.

La responsabilidad civil profesional cubre la derivada de daños que tengan su origen en errores, excesos o desviaciones en la evaluación, diagnóstico o tratamiento. Se incluye igualmente la realización de diferentes terapias complementarias.

Delimitación geográfica de la cobertura

La delimitación geográfica de la cobertura incluye cualquier país del mundo (excepto Estados Unidos, Canadá y territorios asociados) siempre y cuando el desplazamiento haya sido comunicado y aceptado por AMA y se trate de actos aislados que no formen parte de la actividad cotidiana del profesional sanitario, quien deberá siempre desempeñar su actividad habitual en España.

El subsidio por inhabilitación temporal profesional prevé un importe máximo a pagar de 3.000 euros mensuales y como máximo durante 18 meses. La defensa jurídica incluye que el asegurador proporcionará y designará los letrados y procuradores de los tribunales que defiendan y representen al asegurado, siendo por cuenta del asegurador los honorarios de dichos profesionales.



Barc Imatges. Infirmes. Autores: Ariadna Creus y Àngel Garcia

Procedimiento de actuación

Ante cualquier hecho que motive o pueda motivar la exigencia de responsabilidad civil, el asegurado deberá contactar de inmediato con la Asesoría Jurídica del colegio de Enfermería correspondiente y facilitar sus datos y número de colegiado, así como la información de los hechos acaecidos y personas implicadas.

Ante un caso de demanda exigiendo responsabilidad civil, es muy importante no asistir a una declaración sin haberla preparado concienzudamente con el abogado, porque de ella dependerá que se incoe como posible delito, falta o se archive.

En muchos casos las denuncias son archivadas una vez prestada declaración, pero también es cierto que en algunos casos ciertas declaraciones, incluso cuando se va en calidad de testigo, pasan a ser imputadas por delito de imprudencia profesional (mala praxis); es por ello por lo que han de prepararse e intentar abastecerse del mayor número de pruebas (testigos, documentos, etcétera) que el abogado indicará de forma exhaustiva.

Las enfermeras de la Comunidad Valenciana, representadas en el Congreso Nacional de Enfermería Radiológica

El Hospital Clínico Universitario Santiago de Compostela acogió el XIX Congreso Nacional de Enfermería Radiológica bajo el lema *El papel de la enfermería radiológica: hacia la especialización y el cuidado transversal del paciente*.

Según detallaron desde la organización, el objetivo de esta jornada fue profundizar sobre la especialización de los enfermeros en las áreas de Radioterapia y Medicina Nuclear y fomentar además de facilitar la formación continuada sobre los fundamentos biofísicos y el nuevo concepto de imagen molecular.

Una amplia representación de la profesión de Enfermería de la Comunidad Valenciana estuvo presente en este congreso. Profesionales de centros hospitalarios de las tres provincias de nuestra región se desplazaron hasta Santiago de Compostela donde no solo disfrutaron de las ponencias programadas por la organización, sino que además participaron activamente presentando algunas de sus investigaciones en el ámbito de la Enfermería Radiológica.

Ponencias

En el marco de estas jornadas se desarrollaron diferentes ponencias sobre asuntos variados como los cuidados de Enfermería el mantenimiento de un catéter PICC, el PET para el estudio específico de la mama o el cuidado multidisciplinar al paciente en oncología radioterápica, entre otras cuestiones.

Durante el segundo día de estas jornadas se presentaron comunicaciones y pósters. La Enfermería autonómica estuvo representada por los enfermeros C. Castelló Albert, J. Payá Soto, M.D. Reyes Martínez, E. Cañadas Delgado y R. Martínez Muntó, del Hospital Virgen de los Lirios de Alcoy,



que defendieron su póster sobre *Los cuidados de Enfermería en el mantenimiento de un catéter PICC*. También enfermeros de Alicante, concretamente del Hospital General Universitario de Alicante, presentaron una investigación sobre *Urosonografía miccional seriada*, que fue expuesta por los enfermeros M. Arnau Santos y M.A. Such Martínez.

Una de las mesas de comunicaciones orales que se desarrollaron en este congreso fue moderada por el enfermero del Hospital General Universitario de Castellón Luis Garnes y se centró, entre otros asuntos, en *La nefropatía inducida por el contraste yodado en TC*, que desarrollaron los enfermeros de la Fundación del Instituto Valenciano de Oncología (FIVO) J. González Cervantes y E. Arana.

Sánchez Jurado, X. Zang, Y. Li, B. Kundu, S. Majewski y J. Ferrer Rebolleda, del Hospital General Universitario de Valencia, presentaron también una comunicación sobre los estudios dinámicos de mama con ^{18}F -FDG en equipo PET dedicado.

La Asociación Valenciana de Enfermería Radiológica quiere poner en valor la implicación del profesional de Enfermería, además de en su quehacer cotidiano, en la vertiente investigadora de la profesión.

GRACIAS AL CONVENIO CON EL CECOVA

Descuentos y becas en el Máster Universitario en Enfermería Oncológica de la UEV



El CECOVA y la Universidad Europea de Valencia (UEV) han suscrito un convenio de colaboración con el fin de facilitar el acceso de las enfermeras de la Comunidad Valenciana que estén interesadas en la oferta de estudios de de la citada universidad para el desarrollo de su carrera profesional en el curso académico 2019/2020.

Máster Universitario en Enfermería Oncológica de la UEV

Actualmente está abierto el plazo de matrícula en el [Máster Universitario en Enfermería Oncológica de la UEV](#). Una actividad a través de la cual se

aprende a realizar un abordaje integral del paciente oncológico y se forma al personal de Enfermería para formar parte del equipo multidisciplinar que atiende a los pacientes de cáncer.

Descuentos acumulables:

15% de descuento en la docencia académica para colegiados gracias al convenio con el CECOVA.

20% sobre reserva de plaza si te matriculas antes del 31 de julio.

Becas del 50%

Una de las iniciativas recogidas en este acuerdo va a permitir disponer de dos becas con un descuento especial del 50% en la docencia en el Máster Universitario en Enfermería Oncológica de la UEV para 2 enfermeras de la Comunidad Valenciana.

La primera beca se dará con 15 alumnos matriculados en el máster (cantidad mínima de alumnos para celebrar el máster), mientras que la segunda se concederá cuando se cuente con más de 15 inscritos.

Los interesados en poder acceder a estas becas deben remitir la solicitud con sus datos y la referencia "Máster Enfermería Oncológica" al CECOVA a formacion@cecova.org, desde donde se sorteará entre las peticiones recibidas.

ANENVAC celebró su II Congreso Nacional bajo el lema "Prevenir, formar y educar: cuidados para toda la vida"



Más de 150 profesionales sanitarios se dieron cita en el II Congreso de la Asociación Nacional de Enfermería y Vacunas (ANENVAC), celebrado en Tarragona. En apenas dos días se desarrollaron gran cantidad de talleres, mesas de trabajo, conferencias y debates, en los cuales los profesionales sanitarios debatieron y compartieron sus experiencias e inquietudes.

Previamente, se desarrolló un simposio sobre la enfermedad neumocócica del adulto y enfermedad meningocócica, patologías tan preocupantes por la alta morbilidad y mortalidad que conllevan. La principal conclusión obtenida fue que la vacunación es la medida más efectiva para evitarlas, por lo que desde ANENVAC piden aunar esfuerzos para que la población esté bien informada sobre cómo prevenirlas.

La inauguración del Congreso corrió a cargo de su presidenta, Silvia Bernárdez, que enfatizó la función de las enfermeras como "agentes de salud influyentes en la vacunación". Por su parte, Glòria Carol, vocal de Enfermería Comunitaria y Pediatría del Col.legi Oficial d'Infermeres i Infermers de Tarragona, puso en valor el "compromiso en la prevención y el liderazgo de las enfermeras". José Antonio Forcada, presidente de ANENVAC y

responsable del Grupo de Trabajo en Vacunaciones del CECOVA, señaló el objetivo de "crear un espacio propio de los profesionales de Enfermería en las vacunas y formar a las enfermeras para el mantenimiento y mejora de las coberturas". Finalmente, Nuria Cuxart, decana del Consell de Col·legis d'Infermeres i infermers de Catalunya, advirtió que las autoridades públicas deben "invertir en atención enfermera por su alta rentabilidad".

El primero de los talleres, sobre vacunación infantil, abordó indicaciones, contraindicaciones, vacunas financiadas y no financiadas. A continuación se desarrollaron sendos talleres sobre casos prácticos en vacunación en adultos y cómo hacer la vacunación más agradable.

La primera de las mesas de trabajo trató sobre la profesión de Enfermería y la vacunación de la mujer en edad fértil y en el embarazo. La importancia de la vacunación de la mujer embarazada frente a la gripe o la tos ferina, fueron algunos de los temas tratados.

Prescripción enfermera; legislación y práctica vacunal fue el título de la conferencia de Nuria Cuxart, en la que repasó el marco legal de la prescripción enfermera, desde sus inicios hasta la actualidad.

La mesa de trabajo en la que se abordó el papel de las enfermeras en el reto de comenzar o mejorar la alfabetización en salud de las personas llevó por título Comunicación, alfabetización y empoderamiento. Enfermería y la vacunación del viajero y del inmigrante, vacunación en el entorno laboral y situación actual de enfermedades emergentes: infección meningocócica, fueron también objeto de mesas particulares de trabajo.

Alicante acogerá en septiembre el III Congreso de Derecho Sanitario autonómico

La Asociación de Derecho Sanitario de la Comunidad Valenciana (ADSCV) va a celebrar en Alicante los días 26 y 27 de septiembre la tercera edición de su Congreso anual, para el cual se ha confeccionado un programa en el que se abordarán temas tan importantes como la prevención de las agresiones al personal sanitario: medidas posibles y objetivas y protocolos de actuación, la situación actual del seguro de responsabilidad civil y su problemática en la sanidad pública y privada. Una actividad que cuenta como colaboradora con el CECOVA.

La ADSCV quiere profundizar en asuntos que están de rigurosa actualidad, como por ejemplo el derecho a la eutanasia, la importancia del testamento vital y la situación jurídico-legal de los cuidados paliativos al final de la vida y profundizar en las ventajas e inconvenientes de las actuales y anteriores fórmulas de gestión sanitaria. Otros de



los temas que se tratarán, atendiendo a su gran actualidad, será la protección de datos en el ámbito sanitario y la aplicación de su Reglamento, así como los conflictos de competencias entre las distintas profesiones sanitarias.

La ADSCV nació tras la necesidad de dar un impulso a la formación permanente de los profesionales sanitarios en materia jurídica, y caminar hacia una especialización de la abogacía en una rama que cada vez requiere más recursos: el Derecho Sanitario.

Más información sobre el Congreso en:
<http://adscv.com/congreso2019/>

Premios XXIII Edición del Concurso Fotográfico Lactancia Materna Marina Alta

El jurado de la XXIII Edición del Concurso Fotográfico Lactancia Materna Marina Alta ha hecho públicos los premios de la presente edición de esta actividad organizada para la promoción de la lactancia materna.

Entre esos premios se encuentran dos patrocinados por el CECOVA y el Colegio de Enfermería de Alicante. En concreto el premio patrocinado por el CECOVA ha sido el Premio "Lactancia Materna Prolongada" que, dotado con 300 euros, ha sido para Jaime Martín Pantoja. Por su parte, el Premio Colegio de Enfermería de

Alicante, dotado con 200 euros, ha correspondido a José Cintas Albiol.



Autor: Jaime Martín Pantoja Concurso Fotográfico Lactancia Materna Marina Alta Edición 2019

El Colegio de Enfermería de Alicante entrega las "Almohadas del corazón"

El Colegio de Enfermería de Alicante realizó en los hospitales de Sant Vicent del Raspeig, Alicante, Elche, Alcoy, San Juan, Denia y Vinalopó de Elche y Torrevieja la entrega de las "Almohadas del corazón", que se están llevando a cabo en los diferentes departamentos de Salud de la provincia de Alicante.

Confeccionadas por la Associació Dones de Biar, las "Almohadas del corazón" son unos cojines que se adaptan perfectamente bajo del brazo permitiendo paliar el dolor y el malestar postoperatorio de las pacientes de cirugía mamaria.

Dichas almohadas fueron donadas por la citada asociación al Colegio con el fin de que desde nuestra entidad se hiciesen llegar a los departa-

mentos de Salud de la provincia para que puedan llegar a todas las mujeres que las puedan necesitar.



La VIII Gala de la Salud de UPSANA reconoció la labor del enfermero José José Gil

La VIII Gala de la Salud de la Provincia de Alicante organizada por Unión Profesional Sanitaria de Alicante (UPSANA), de la cual forma parte el Colegio de Alicante junto al resto de colegios profesionales del ámbito sanitario de la provincia, y patrocinada por el Banco de Sabadell, entregó doce premios a profesionales de nuestra provincia, de gran renombre nacional e internacional.

En el apartado de Promoción de la Salud, y a propuesta del Colegio de Enfermería de Alicante, fue premiado el enfermero José José Gil por su especialización en la prevención, divulgación y promoción de la salud entre los adolescentes.

Durante el acto se entregó también un premio a la Sanidad Militar en la provincia, entre cuyos integrantes se encuentran también numerosos compañeros enfermeros.

El objetivo de este evento fue incentivar la excelencia profesional y dar a conocer a la sociedad el servicio prestado por las diferentes profesiones sanitarias reconociendo los trabajos y las trayectorias más destacadas de este ámbito.

Al acto asistieron el ministro de Ciencia, Innovación y Universidades, Pedro Duque, y la consellera de Sanidad, Ana Barceló, entre otras autoridades.

Actividades de la Semana de la Salud

Junto a ello, el Colegio de Enfermería de Alicante participó en las actividades de la Semana de la Salud organizadas por UPSANA en colaboración con el Ayuntamiento de Alicante. De este modo, el Colegio estuvo presente en una de las



La presidenta del Colegio de Enfermería de Alicante, Belén Payá, junto a los premiados de Enfermería

carpas instaladas en la plaza del Mercado en la que celebró dos talleres sobre *Qué hacer ante una parada cardiorrespiratoria* y sobre "Prevención de la obesidad infantil", a través de los cuales se informó a la población sobre ambos aspectos y se realizaron tomas de tensión, medición de niveles de glucosa en sangre y se ofrecieron consejos de hábitos saludables.

Junto a ello, por la tarde tuvo lugar como actividad incluida también en el programa de la Semana de la Salud la jornada titulada *Mejorando la salud de las relaciones*, organizada por el Colegio de Enfermería de Alicante y el Colegio de Psicología de la Comunidad Valenciana, cuyo objetivo fue mejorar las relaciones interpersonales y sociales desde una perspectiva de género. Para ello se contó con diferentes especialistas que abordaron el problema de la violencia de género desde sus diferentes disciplinas.

La IX Jornada de Cooperación del Colegio de Alicante da a conocer los problemas de diferentes grupos de población vulnerable



Belén Payá, presidenta del Colegio de Enfermería de Alicante (derecha) y Rocío Planelles, miembro del Grupo de Cooperación al Desarrollo (izquierda), en la apertura de la Jornada

El Colegio de Enfermería de Alicante acogió la IX Jornada de Cooperación bajo el lema de *Derechos humanos en el contexto de poblaciones vulnerables*. Una actividad organizada por el Colegio a través de su Grupo de Coopera-

ción al Desarrollo para la cual se confeccionó un programa que incluyó diferentes mesas redondas sobre organizaciones locales desde los puntos de vista de la visibilidad de las poblaciones vulnerables y del trabajo por la equidad de género, así como otra referente al acercamiento de los derechos humanos a la ciudadanía.

El programa incluyó una actuación de teatro espontáneo del Colectivo de Mujeres de Matalgalpa y una exposición de Médicos del Mundo sobre excusas en el uso de la prostitución.

La presidenta del Colegio de Enfermería de Alicante, Belén Payá, destacó en la apertura de la Jornada la consolidación de esta actividad que cumple este año su novena edición y realizó un repaso por la trayectoria del Grupo de Cooperación al Desarrollo del Colegio y sus actividades.

Enfermeras de Castellón, en el Congreso de la Sociedad Española de Radiología Intervencionista en Enfermería

Santander acogió el XIII Congreso Nacional de la Sociedad Española de Radiología Intervencionista en Enfermería (SERIE). Las enfermeras del Servicio de Radiología del Hospital General Universitario de Castellón Milagros García Bagán (supervisora), Elvira Cabanes Hernández y Raquel Beltrán Beltrán presentaron una comunicación que llevó por título *Líquidos embolizantes. Manejo de Enfermería en una sala de Radiología Intervencionista*. Según han explicado las autoras, en este trabajo analizan una "joven" técnica a través de una más que interesante proyección.



El Colegio de Alicante reclama que el liderazgo sociosanitario recaiga en las enfermeras

El Colegio de Enfermería de Alicante celebró una jornada sociosanitaria titulada *Las enfermeras: cuidados profesionales a las personas mayores y dependientes*, en la cual se pusieron sobre la mesa interesantes análisis sobre la implicación y el papel de nuestras profesionales en este ámbito. Junto a ello, esta actividad permitió conocer las principales propuestas de diferentes partidos políticos con respecto al ámbito sociosanitario en relación con la profesión enfermera. Antes de comenzar el acto dirigió unas palabras a los asistentes Manuel Villalgordo, director regional de Alicante Centro del Banco Sabadell, a quien el vocal V del Colegio de Enfermería de Alicante, Juan José Tarín, agradeció la cesión de las instalaciones de la entidad para la celebración de la jornada.

La jornada fue inaugurada por diferentes autoridades entre las que se encontraban la consellera de Sanidad Universal y Salud Pública, Ana Barceló, la presidenta del Colegio de Enfermería de Alicante, Belén Payá, el presidente del CECOVA, José Antonio Ávila, y la vicepresidenta 1º del Consejo General de Enfermería, Pilar Fernández. En dicho acto inaugural Belén Payá manifestó con claridad que "el liderazgo sociosanitario debe recaer en las enfermeras, pues de lo contrario esto no irá bien".

Tras la apertura oficial de la jornada fue el turno de los representantes políticos en una mesa en la que participaron Manuel Pineda, diputado en las Cortes Valencianas por el PSPV-PSOE, María del Remedio Yáñez, portavoz de Sanidad en las Cortes Valencianas del PP, Amparo Moya, en represen-



Imagen de la mesa inaugural de la jornada integrada por José Ramón González, concejal de Seguridad del Ayuntamiento de Alicante, José Antonio Ávila, presidente del CECOVA, Ana Barceló, consellera de Sanidad, Pilar Fernández, vicepresidenta 1º del Consejo General de Enfermería, y Belén Payá, presidenta del Colegio de Enfermería de Alicante, durante las palabras dirigidas a los asistentes por Manuel Villalgordo, director regional de Alicante Centro del Banco Sabadell. Junto a él, Juan José Tarín, vocal V del Colegio

tación del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, y Lidia Montero, candidata a las Cortes Valencianas por Alicante por Podem. El presidente del CECOVA les planteó una serie de cuestiones en calidad de moderador de la mesa para conocer sus principales propuestas con respecto a Enfermería en las pasadas elecciones autonómicas.

Valoración de la dependencia

A la intervención de los políticos le siguió una mesa redonda sobre valoración de la dependencia en la que se tuvo una visión jurídica de la cuestión. La jornada siguió con dos mesas redondas en la sesión de la tarde sobre coordinación sociosanitaria y cuidados de Enfermería en el paciente sociosanitario.

El enfermero Javier Roy imparte un curso sobre materiales de bioseguridad en el Hospital Provincial de Castellón

El Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón, dentro del programa de formación interna en Prevención de Riesgos Laborales de este año, impartió dos talleres sobre materiales de bioseguridad para el personal de Enfermería de ese centro hospitalario. El programa de formación en Riesgos Laborales está dirigido al personal de todo el centro y lo imparte el enfermero Javier Roy, especialista en Enfermería del Trabajo del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.

En estos talleres se abordó el riesgo asociado al manejo de materiales cortos punzantes y la exposición a sangre y fluidos corporales, sus medidas preventivas, incluyendo las precauciones estándar y la importancia de la inmunización, así como las actuaciones inmediatas que se deben realizar tras la exposición.



Del mismo modo, se informó a los participantes de los procedimientos de notificación, atención y seguimiento de los accidentes y se presentan los distintos materiales de bioseguridad existentes, así como los residuos y contenedores de bioseguridad.

Los jubilados de Castellón celebran una jornada informativa para personas mayores impartida por la Policía Local

La Asociación de Jubilados/as de Enfermería de Castellón celebró una Jornada Informativa para personas mayores que fue desarrollada por agentes de la Policía Local de Castellón. Los agentes compartieron con los cerca de 25 asistentes consejos para proteger su seguridad, además de otros asuntos relacionados con la salud. Los asistentes pudieron plantear sus dudas a los agentes.



El Colegio de Castellón firma la prolongación del servicio de enfermera escolar en Segorbe

La vicepresidenta del Colegio Oficial de Enfermeros de Castellón, Patricia Barrué ha firmado junto al alcalde de Segorbe, Rafael Magdalena, la prolongación hasta final de este año del servicio de enfermera escolar en la capital del Alto Palancia. De esta manera, se amplía la duración de este servicio que se puso en marcha en el Colegio Público Pintor Camarón en octubre de 2016.

La enfermera y especialista en Enfermería Escolar Santa Tomás Ferrer es la responsable del Servicio de Enfermería Escolar desde su implementación y, desde el comienzo de este servicio, ha realizado múltiples intervenciones, entre las que destaca el fomento de la alimentación saludable entre los alumnos de Infantil y la higiene postural de los estudiantes de Primaria.

Además de promover hábitos saludables entre los alumnos del centro, también se ha encargado de llevar a cabo funciones de apoyo en la Unidad Específica de Comunicación y Lenguaje. A esto hay que unir que también se desplaza a los centros de educación Infantil y Primaria La Milagrosa



y Seminario para ofrecer sesiones sobre gestión de la salud.

Además, dentro del servicio ofrecido por la enfermera escolar en los cursos desde que ha comenzado a trabajar en la localidad se encuentran también actividades como la administración de tratamientos pautados a los escolares, la asistencia en Enfermería de docentes y alumnado, su correspondiente derivación al centro sanitario si es necesario, o el asesoramiento a familias, alumnado y personal sobre enfermería.

Alumnos del CEU profundizan sobre la situación actual de la prescripción

Los alumnos de la Universidad CEU Cardenal Herrera de Castellón han participado en una conferencia sobre la situación de la prescripción en Enfermería en la actualidad. Una conferencia que estuvo impartida por el presidente de la Junta de Gobierno del Colegio de Enfermeros de Castellón, Francisco Pareja, quien incidió en lo complejo de esta situación.

Esta conferencia se ha enmarcado en el programa de actividades que organizó la Universidad CEU Cardenal Herrera con motivo del Día de la Enfermería esta misma primavera.



Enfermeras del Provincial de Castellón reciben un premio por la creación de una consulta para pacientes de Medicina Nuclear



El personal de enfermeras que integra el Servicio de Medicina Nuclear del Hospital Provincial de Castellón ha recibido un reconocimiento por la reciente creación de una consulta dirigida a los pacientes que deben someterse a pruebas y tratamientos. Se trata de una iniciativa pionera que pretende ofrecer una asistencia personalizada y disminuir los estados de ansiedad e inseguridad de los pacientes.

Este reconocimiento ha sido otorgado por la Sociedad de Medicina Nuclear e Imagen Molecular de la Comunidad Valenciana y Murcia en el marco de unas jornadas que ha organizado el Hospital Provincial y que han contado con la asistencia de más de un centenar de especialistas.

La exposición de las enfermeras de este servicio, que llevaba por título, *Creación y abordaje de la consulta de Enfermería en medicina nuclear*, se alzó con el primer premio a la mejor comunicación oral.

Esta iniciativa promovida por el equipo de enfermeras del Servicio de Medicina Nuclear reduce la ansiedad de los pacientes y supone un ahorro para el centro, ya que la preparación de los pacientes evita que tengan que repetirse las pruebas.

Reconocimiento del CECOVA a las EIR de Primaria del Departamento de Castellón

El CECOVA entregó un reconocimiento a las EIR de Atención Primaria del Departamento de Salud de Castellón. En el acto participaron Enrique Barrera, secretario del COECS, y María José Adsuara, directora de Enfermería de Atención Primaria en el Departamento de Salud de Castellón.



Red Sanitaria Solidaria celebró sus jornadas anuales en Castellón

La Red Sanitaria Solidaria de Castellón acogió la cuarta edición de sus jornadas anuales en el Centro Menador de la capital de La Plana con un gran éxito de participación. En esta ocasión, las conferencias se centraron en la salud y la mujer, focalizándose de forma más específica en los retos y realidades de la salud desde un punto de vista de género.

Como novedad, esta edición de las jornadas se desarrolló de forma simultánea a las jornadas la I Feria de la Salud con motivo de la celebración del Día Mundial de la Salud. Desde la organización, destacaron la alta participación e implicación de las entidades que forman parte de la red en la organización de estas jornadas.

La jornada comenzó con la mesa inaugural en la que la Dra. Carme Borrell, de la Agència de Salut Pública de Barcelona, analizó las desigualdades de género en salud. Tras esta primera conferencia inaugural fue el turno de la mesa redonda que fue moderada por el enfermero Francisco Mahugo, y donde se analizó y debatió, entre otras cuestiones, sobre la conciliación familiar y laboral, que realizó la vicedecana de



la Facultad de Ciencias Sociales de la UJI, la Dra. Esther Monzó.

Una vez finalizadas las ponencias, los asistentes tuvieron oportunidad de disfrutar de la exposición fotográfica *Salud y mujer: necesidades y desafíos*, en la que cada entidad que forma parte de la Red Solidaria Sanitaria de Castellón presentó dos fotografías de sus miembros, asociados o colegiados. Las personas participantes pudieron votar las que según su criterio eran las mejores.

El broche final de la cuarta edición de estas jornadas fue la lectura de un manifiesto entre todas las entidades representadas en esta red en la plaza Huertos Sogueros, donde se desarrollaba la Feria de Salud, que tuvo, como la propia jornada, una gran acogida

Breves Colegio de Valencia

Colaboración con Fundación Proyecto Vivir

Fundación Proyecto Vivir, entidad sin ánimo de lucro que trabaja para favorecer el desarrollo, la emancipación y el empoderamiento de la mujer, se presentó oficialmente en el Colegio de Enfermería de Valencia, siendo recibidos por su presidente, Juan José Tirado. Desde el Colegio se comprometieron a apoyar la difusión de las actividades de este colectivo, que trabaja muy especialmente con acciones de voluntariado para apoyar a mujeres en situación de vulnerabilidad.

Apoyo a la lucha contra la Leucemia en la Carrera de la Empresas

Unión Profesional de Valencia, entidad que une a los distintos colegios profesionales de Valencia, patrocinó recientemente la Carrera de las Empresas, destinando un euro por dorsal inscrito a la lucha contra la leucemia a través de ASLEUVAL. Se da la circunstancia de que el enfermero valenciano Elías Ribera fue tercero en la categoría Colegiados 10K, recibiendo el premio de manos de Juan José Tirado, presidente del Colegio de Enfermería de Valencia.

Apoyo a la formación en Endoscopia Digestiva

La Asociación Española en Endoscopia Digestiva y el Colegio de Enfermería de Valencia comparten la necesidad de mejorar la formación de las enfermeras en esta materia y fomentar la contratación de profesionales con conocimientos específicos para estos servicios. Desde el Colegio se está dispuesto a desarrollar talleres o cursos con este fin y apoyar la difusión del congreso que, a tal fin, desarrollará la Asociación en la ciudad de Alicante.

Convenio de colaboración con PINUCRO SL.

El Colegio de Enfermería de Valencia y la firma PINUCRO SL firmaron recientemente un convenio de colaboración, actuando como representantes Juan José Tirado, presidente del Colegio y Carmen Izquierdo, gerente de la firma. PINUCRO ofrece servicios de entrenamiento en disciplinas como Pilates y Crossfit, contando para ello con máquinas específicas, profesionales formados y atención personalizada para grupos reducidos.

El COEV analizó el estrés laboral y sus riesgos a través de una conferencia

El Colegio de Enfermería de Valencia acogió una jornada sobre Estrés Laboral y Riesgos Psicosociales en el Sector Sanitario: Abordaje y Prevención Consciente. Durante dicho encuentro, el graduado social, auditor sociolaboral y experto en responsabilidad social, ética empresarial y seguridad vial laboral asociada al factor humano José Manuel Serrano acometió la cuestión a través de una charla que llevó por título *Felicidad Cotidiana vs Dictadura de la felicidad*.

José Manuel Simarro es formador y conferenciante vocacional, creador del Sistema de Prevención Consciente. Entiende las relaciones socio-laborales desde un enfoque humanista y en un contexto de cuidado recíproco vinculado a la felicidad en el trabajo y al bienestar físico y emocional de los trabajadores y de su entorno, asociándolo a la productividad de las empresas. Ha publicado numerosos artículos en prensa y revistas especializadas.



Profesionales sanitarios y de seguridad abordan el problema de las agresiones en hospitales y centros de salud



El Colegio de Enfermería de Valencia, Protegidos Radio (Intereconomía) y la Asociación Nacional para la Seguridad Integral en Centros Hospitalarios (ANSICH) organizaron una jornada titulada *La prevención de las agresiones y la seguridad integral de los centros sanitarios*.

Juan José Tirado, presidente del Colegio de Enfermería de Valencia, inauguró esta jornada, y Pedro Gómez, director del programa Protegidos Radio "Intereconomía", presentó una comunicación con el tema Proyecto Protegidos Radio para el impulso de la seguridad privada y la prevención de agresiones en la Sanidad Española.

La primera mesa redonda, sobre agresiones al personal sanitario y protocolos de gestión para la realización de las denuncias por agresión, estuvo a cargo de José Antonio Monrabal, vicesecretario del Colegio de Médicos de Valencia, Carlos Fornes, presidente de la Asociación de Derecho Sanitario de la Comunidad Valenciana, y Juan José Tirado.

Durante el encuentro, participaron un gran número de profesionales sanitarios y también de los distintos Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado. Este es el caso de Javier Galván Ruiz, comisario de Policía Nacional y jefe de la Brigada Central de Inspección e Investigación de la Unidad Central de Seguridad Privada, Santos Buendía, comandante de la Guardia Civil del Servicio de Protección y Seguridad - SEPROSE, Fernando González, vicepresidente de la Asociación Valenciana de Directores de Seguridad, Mikel Rufián, abogado y criminólogo experto en ciberseguridad de la empresa BIDAIDEA, y Alberto García Martínez, portavoz del Sindicato de Seguridad privada Alternativa Sindical. Todos ellos desarrollaron distintas ponencias, a través de las cuales subrayaron el problema de las agresiones en centros sanitarios y las distintas medidas preventivas que se pueden desarrollar para paliar, en lo posible, estas situaciones.

Tirado defiende la importancia de reforzar la formación de las enfermeras en materia de legislación



El Colegio de Enfermería de Valencia, a través de su presidente, Juan José Tirado, participó en uno de los actos que viene celebrando la Universidad Cardenal Herrera CEU para conmemorar los

40 años de la titulación de Derecho. La aportación de Tirado tuvo lugar durante la segunda sesión de los desayunos jurídicos, que llevó por título *Hasta aquí llega el derecho*.

Los presentes estuvieron de acuerdo en subrayar la importancia de que los profesionales de la sanidad obtengan una formación básica en materia de legislación, así como los conocimientos imprescindibles para poder cumplimentar adecuadamente la historia clínica. De este modo, mejorarán su capacidad de informar, de un modo correcto al paciente, sobre las intervenciones sanitarias, obteniendo el pertinente consentimiento, cuando sea necesario.

Enfermeras de La Fe reclaman que se valore su experiencia profesional en las oposiciones



Una representación de enfermeras del Hospital La Fe de Valencia ha mantenido una reunión con el presidente del Colegio de Enfermería de Valencia, Juan José Tirado. El motivo del encuentro fue poner de manifiesto la situación que viven las enfermeras de este hospital, que llevan

años desarrollando su trabajo sin tener la plaza en propiedad. Esta realidad, ajena completamente a su capacidad, se produce por las circunstancias particulares que rodean las propias oposiciones y el tiempo demorado tras años sin convocarse plazas, con el consiguiente mantenimiento de las interinidades, entre otros motivos.

A esta situación, se suma el hecho de que, según las bases de las próximas oposiciones, se da más valor al propio examen que a la experiencia adquirida, por lo que no se está cumpliendo la máxima de que tengan la misma consideración los contenidos teóricos y prácticos.

La Asociación de Jubilados homenajea la trayectoria de profesionales de enfermería durante la festividad de San Juan de Dios

La Asociación de Jubilados de Enfermería de Valencia se sumó el pasado mes de marzo a los actos de homenaje celebrados con motivo de la festividad de San Juan de Dios, patrón de la Enfermería.

Aprovechando esta cita, se desarrollaron diversas actividades y reconocimientos. En este contexto, se celebró la tradicional ceremonia religiosa para recordar a los compañeros que fallecieron durante el pasado año, y posteriormente participaron en una comida de confraternidad en la que se aprovechó para rendir un homenaje a distintas personas que han destacado por su dedicación a la profesión. Además, con motivo de esta festividad, se llevó a cabo una muestra de conside-



ración y respeto a los colegiados con más de 50 años de antigüedad, por su dilatada trayectoria.

También tuvo lugar, dentro de estas celebraciones, la entrega de los premios a los autores de las obras ganadoras de los distintos certámenes convocados, como fue el caso del concurso de fotografía o de literatura.

El CECOVA firma con AMA Vida una póliza de seguro para las enfermeras de la Comunidad Valenciana

El CECOVA ha firmado con AMA Vida una póliza de seguro que pone a disposición de los familiares o beneficiarios de las enfermeras de la Comunidad Valenciana, un capital de 3.000 euros en caso de fallecimiento del profesional colegiado.

Así, los familiares de las enfermeras de la Comunidad Valenciana tendrán derecho al cobro de la indemnización una vez producido el fallecimiento cualquiera que sea la causa que lo produzca. Este acuerdo supone un plus a la colegiación en el colectivo de enfermería.

Oficina A.M.A. Alicante

Castaños, 51
03001 Alicante
Tel. +34 965 204 300
alicante@amaseguros.com

Oficina A.M.A. Castellón

C/ Mayor, 118
12001 CASTELLÓN
Tel. +34 964 233 513
castellon@amaseguros.com

Oficina A.M.A. Valencia

Plaza América, 6 ac
46004 Valencia
Tel. +34 963 940 822
valencia@amaseguros.com

Juan José Tirado participa en las primeras Jornadas sobre la Adherencia al Tratamiento de la Comunidad Valenciana



En la I Jornada de Adherencia al Tratamiento en la Comunidad Valenciana, organizada por la Fundación para la Adherencia al Tratamiento y el Colegio de Farmacéuticos, Juan José Tirado, presidente del Colegio Oficial de Enfermería de Valencia, participó en la Mesa de debate que llevó por título *la Problemática de la Adherencia en Europa* y que estuvo moderada por Enrique Pepiol, vocal de Relaciones Internacionales del MICOV. Junto a Tirado, participaron en el debate el profesor de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Oporto, Elisio Costa, el vicepresidente de la Sociedad Española de Farmacia Familiar y Comunitaria, Vicente J. Baixauli, el vicepresidente de la Junta Directiva de FEDE y presidente de la Federación de Asociaciones de Diabetes de la Comunidad Valenciana, Fernando de la Torre, y el vicesecretario del Colegio Oficial de Médicos de Valencia, José Antonio Monrabal.

Durante el acto, se expusieron los resultados del Análisis Nacional y de la Comunidad Valenciana en Adherencia al Tratamiento en Patologías Crónicas, y se presentaron casos prácticos sobre la atención farmacéutica a pacientes con hipercolesterolemia de alto riesgo tratados con inhibidores de la PCSK9, tratamiento utilizado para reducir los niveles de LDL-C y el riesgo de

enfermedad cardiovascular. Otro de los asuntos tratados durante la jornada, fue el uso de coaching en adherencia al tratamiento en pacientes con vejiga hiperactiva.

Participación en taller “La residencia del futuro”

Por otro lado, el presidente del Colegio de Enfermería de Valencia, Juan José Tirado, participó también en el taller de innovación que llevó por título *La residencia del futuro* desarrollado el pasado 11 de abril en el Instituto de Biomecánica de Valencia.

El taller se desarrolló con el objetivo de evaluar las nuevas necesidades respecto a las personas (residentes, trabajadores) y entornos en el ámbito de las residencias a corto y medio plazo.

Además, se pretendía conocer el nivel de integración de tecnología de valoración y seguimiento de las personas mayores, así como su evolución esperada en los próximos años.

Durante el encuentro, se valoraron también nuevos conceptos y alternativas de innovación en bienes y servicios en el ámbito de las residencias de las personas mayores, así como el bienestar laboral en la atención y el cuidado de las personas mayores.



El presidente del Colegio de Enfermería de Valencia debate sobre el “abordaje multidisciplinar de la cronicidad” en las jornadas del SEFAC



Juan José Tirado, presidente del Colegio de Enfermería de Valencia, participó en la Jornada organizada por la Sociedad Española de Farmacia Familiar y Comunitaria (SEFAC), que reunió a más de doscientos farmacéuticos comunitarios en su encuentro científico-profesional en Valencia, desarrollado con el lema *Farmacia asistencial, farmacia integradora, farmacia imprescindible*.

En concreto, Tirado participó en la mesa de debate profesional *Abordaje multidisciplinar de la cronicidad (qué necesita el paciente de la farmacia comunitaria)*, moderada por Vicente J. Baixauli, vicepresidente de SEFAC. En este debate se puso de manifiesto que las enfermedades crónicas han pasado de suponer el 10 por ciento a principios del siglo XX al 90 por ciento en la actualidad y en España hay 20 millones de personas con enfermedades crónicas. Además, las enfermedades crónicas suponen el 80 por ciento de las consultas en atención primaria, el 60 por ciento de las estancias hospitalarias y el 80 por ciento del gasto sanitario. Se estima que la mitad de los pacientes con enfermedad crónica no siguen adecuadamente sus tratamientos.

Junto a Tirado, participaron como ponentes Jesús Larruga, jefe del Servicio de Prestación Farmacéutica y Dietoterapéutica de la Consejería de Sanidad Universal y Salud Pública, Aurelio Duque,

presidente de SoVaMFIC (Sociedad Valenciana de Medicina Familiar y Comunitaria), Francesc Joan Santonja, coordinador de Pacientes al Habla y Maite Climent, presidenta de SEFAC Comunitat Valenciana.

Jornada de Seguridad Privada “Impulso y reconocimiento de la seguridad privada en la Sociedad Española”

La Jornada de Seguridad Privada *Impulso y reconocimiento de la seguridad privada en la Sociedad Española y Los medios de comunicación y las redes sociales motores para su divulgación* tuvo lugar en el Colegio de Abogados de Madrid.

El presidente del COEV, Juan José Tirado Darder, presentó una ponencia bajo el título *La seguridad privada como garante para la prevención de las agresiones en la sanidad Española*.

En el curso de la Jornada se efectuó la Presentación del Proyecto “Protegidos Radio” para el impulso de la seguridad privada en la sociedad Española. Además se desarrollaron diversas ponencias a cargo del Servicio de Protección y Seguridad de la Guardia Civil (SEPROSE), Asociación de Directores de Seguridad ADISPO o del Sindicato de Seguridad Privada Alternativa Sindical.



A.M.A., elegida la Aseguradora de Responsabilidad Civil Profesional del Año



A.M.A., la mutua de los profesionales sanitarios, ha sido galardonada con el Premio ConSalud.es 2019 a la Aseguradora de Responsabilidad Civil Profesional del Año otorgado

por la redacción del diario ConSalud que, con estos galardones, premia las iniciativas y personalidades que a lo largo del año han destacado por su contribución al sector de la Sanidad.

Para la concesión de la distinción se ha tenido en cuenta la trayectoria de A.M.A como compañía aseguradora líder en Responsabilidad Civil Profesional.

La directora general adjunta de A.M.A. y directora de Responsabilidad Civil Profesional, Raquel Murillo, ha sido la encargada de recoger el Premio en un acto celebrado en la Casa de América, bajo la presidencia del consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, Enrique Ruiz Escudero.

La Asamblea de la OMS declara 2020 como el Año Internacional de la Enfermera y la Matrona

2020 como el Año Internacional de la Enfermera y la Matrona. Así se ha decidido en la 72ª Asamblea Mundial de la Salud. Esta decisión supone que por primera vez en la historia las naciones del mundo se unirán para rendir homenaje a la importantísima aportación a la salud de las personas que llevan a cabo diariamente enfermeras y matronas a través de su trabajo en el ámbito asistencial, en la investigación, la educación para la salud, la docencia y la salud de las personas en general. Se alcanza así uno de los objetivos estratégicos del Consejo Internacional de Enfermeras (CIE) – que agrupa a 130 países y cuyo representante español es el Consejo General de Enfermería de España – y el movimiento Nursing Now.

El director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, defendió la proclamación de este año mundial enfermero destacando la labor que hacen estos profesionales: “La OMS se enorgullece de proponer el año 2020 como el Año de la Enfermera y la Matrona. Estas dos profesiones de la salud son invaluable para la salud de las personas en todas partes. Sin enfermeras y matronas, no lograremos los Objetivos de Desarrollo Sostenible ni la cobertura sanitaria universal. Si bien la OMS reconoce diariamente su papel crucial, en 2020 se dedicará a poner de relieve los enormes sacrificios y contribuciones de las enfermeras y las matronas, y a garantizar que abordemos la escasez de estas profesiones vitales”.

BREVES

Normativa sanitaria



Real Decreto-ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación. 07/03/2019. BOE Nº 57

Real Decreto-ley 8/2019, de 8 de marzo, de medidas urgentes de protección social y de lucha contra la precariedad laboral en la jornada de trabajo. 12/03/2019. BOE Nº 61

Real Decreto 103/2019, de 1 de marzo, por el que se aprueba el Estatuto del personal investigador predoctoral en formación. 15/03/2019. BOE Nº 64

Real Decreto 210/2019, de 29 de marzo, por el que se aprueba la provisión de plazas de las Fuerzas Armadas y de la Escala de Oficiales de la Guardia Civil para el año 2019. 2/04/2019. BOE Nº 79

Real Decreto 211/2019, de 29 de marzo, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2019. BOE Nº 79

Orden PCI/462/2019, de 17 de abril, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 1 de marzo de 2019, por el que se crea el Observatorio de Salud de

las Mujeres. 23/04/2019. BOE Nº 97

Resolución de 2 de abril de 2019, de la Universidad Jaume I, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Enfermería. 23/04/2019. BOE Nº 97

Resolución de 26 de abril de 2019, de la Secretaría General de Sanidad y Consumo, por la que publica el Marco estratégico para la atención primaria y comunitaria. 7/05/2019. BOE Nº 109



RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2019, de la consellera de Sanidad Universal y Salud Pública, por la que se aprueba la Carta de Servicios de los Centros de Salud Pública de la Comunitat Valenciana. . 12/04/2019. DOGV Nº 8528

RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2019, de la Dirección General de Función Pública, por la que se inicia el procedimiento de acceso, adaptación y progresión al sistema de carrera profesional horizontal, conforme a lo establecido en el Decreto 211/2018, de 23 de noviembre, del Consell, por el que se regula el sistema de carrera profesional horizontal y la evaluación del desempeño, del personal funcionario de la Administración de la Generalitat. 14/05/2019. DOGV Nº 8547

RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2019, de la directora general de Recursos Humanos, por la que se pu-

blica la adjudicación definitiva del concurso de traslados para cubrir diversas plazas de enfermera o enfermero SAMU de instituciones sanitarias dependientes de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, convocado por Resolución de 17 de noviembre de 2017, del director general de Recursos Humanos y Económicos. 10/04/2019. DOGV Nº 8526

RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 2019, del conseller de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se modifica la Resolución de 21 de diciembre de 2018, del conseller de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueba el calendario de fiestas locales, retribuidas y no recuperables, en el ámbito de la Comunitat Valenciana para el año 2019. 20/03/2019. DOGV Nº 8509

RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 2019, del tribunal del concurso-oposición de enfermero o enfermera de salud pública (A2-S03-01) de instituciones sanitarias dependientes de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, por la que se hace pública la resolución definitiva del concurso-oposición del turno libre convocado mediante Resolución de 15 de diciembre de 2016, del director general de Recursos Humanos y Económicos. 12/03/2019. DOGV Nº 8504

DECRETO 24/2019, de 22 de febrero, del Consell, por el que se crea y regula el Consejo Autonómico de Salud Mental de la Comunitat Valenciana. . 1/03/2019. DOGV Nº 8497

BREVES

Agenda profesional

XXXVII Reunión científica anual de la Sociedad Española de Epidemiología (SEE)

Fecha: Del 3 al 6 de septiembre de 2019

Lugar: Oviedo

Información: www.reunionanualsee.org

XVII Premio CECOVA de investigación en Enfermería

Fecha

Plazo entrega: 13 de septiembre de 2019

Lugar: Colegio Oficial de Enfermería de Alicante

Información: www.enferalicante.org/Agenda/2019/09/premio%20cecova%202019.pdf

XVII PREMIO CECOVA DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA

El Colegio de Enfermería de la Comunidad Valenciana, en colaboración con la Asociación de Enfermeras de la Comunidad Valenciana, convoca para el mes de septiembre de 2019 el XVII Premio de Investigación en Enfermería. El premio se otorga a la autora o autores de la investigación que presente el mejor trabajo en el campo de la enfermería.

1º premio: 3.000 euros 2º premio: 2.000 euros 3º premio: 1.000 euros

BASES DEL PREMIO

- El premio se otorga a la autora o autores de la investigación que presente el mejor trabajo en el campo de la enfermería. El premio se otorga a la autora o autores de la investigación que presente el mejor trabajo en el campo de la enfermería.
- El premio se otorga a la autora o autores de la investigación que presente el mejor trabajo en el campo de la enfermería.
- El premio se otorga a la autora o autores de la investigación que presente el mejor trabajo en el campo de la enfermería.
- El premio se otorga a la autora o autores de la investigación que presente el mejor trabajo en el campo de la enfermería.

CECOVA
Colegio Oficial de Enfermería de la Comunidad Valenciana

III Congreso de Derecho Sanitario de la Comunidad Valenciana

Fecha: 26 y 27 de septiembre de 2019

Lugar: Alicante

Información: adscv.com/congreso2019/

X Congreso Nacional Asociación Española de Vacunología

Fecha: Del 3 al 5 de octubre de 2019

Lugar: Oviedo

Información: aevoviedo2019.es/

13 Congreso ANECORM

Fecha: Del 16 al 18 de octubre de 2019

Lugar: Zaragoza

Información: www.anecorm.org/congreso2019

XII Jornadas de trabajo AENTDE

Fecha: 18 y 19 de octubre de 2019

Lugar: Zamora

Información: www.aentde.com/pages/jornadas/jornadas/xii-jornadas/presentacion

X Jornadas Nacionales de la Asociación de Enfermería Comunitaria - AEC

Fecha: Del 23 al 25 de octubre de 2019

Lugar: Valencia

Información: enfermeriacomunitaria.org/web/index.php/jornadas2019-inicio

XII Reunión Internacional de Enfermería Basada en la Evidencia

Fecha: 14 y 15 de noviembre de 2019

Lugar: Granada

Información: www.index-f.com/ri/inicio.php

Máster Universitario en Especialización en Cuidados de Enfermería

Fecha: De octubre 2019 a julio 2020.

Lugar: Semipresencial - Elche

Información: www.uchceu.es/estudios/posgrado/master-universitario-especializacion-cuidados-enfermeria/

X Edición del Máster Universitario en Cuidados Paliativos

Fecha: Comienzo del Máster en octubre de 2019

Lugar: Madrid

Información: www.comillas.edu/postgrado/master-universitario-en-cuidados-paliativos

Jornada Neurorehabilitación Infantil - Estado actual

Fecha: 13 de diciembre de 2019

Lugar: Alicante

Información: www.enferalicante.org/Agenda/2018/12/NeurorehabilitacionInfantilEstadoActualCasaverde.pdf

III CONGRESO DE DERECHO SANITARIO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
ADSCV ASOCIACIÓN DE SERVIDORES SANITARIOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

ALICANTE 2019
26/27 sept.

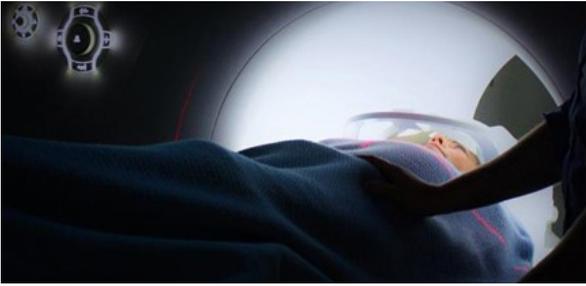
X CONGRESO
Asociación Española de Vacunología

MÁS ALLÁ DEL VIAL
3, 4 y 5 de octubre de 2019
Palacio de Congresos y Exposiciones Ciudad de Oviedo

13 CONGRESO ANECORM ZARAGOZA
ENFERMERAS COORDINADORAS DE RECURSOS MATERIALES

ANECORM
Asociación de Enfermería Coordinadora de Recursos Materiales

16 - 18 octubre 2019



TECNOLOGÍA

Noticias tecnológicas

REALIDAD VIRTUAL CONTRA LA CLAUSTROFOBIA

Uno de los principales problemas a la hora de realizar una resonancia magnética puede ser que el paciente padezca claustrofobia. Para evitar repeticiones e incluso tener que recurrir a sedaciones, desde el Departamento de Salud Manises en colaboración con la Universidad Católica de Valencia han puesto en marcha una técnica de resonancia magnética mediante un escenario de realidad virtual que permite disminuir la ansiedad del paciente.

AUMENTO DEL TIEMPO PARA REUTILIZAR PULMONES

Los médicos cuentan con apenas seis horas para evaluar la viabilidad de unos pulmones tras su donación, por lo que el 80% de estos están demasiado dañados para el trasplante. Una nueva técnica de circulación cruzada permite mantener los pulmones durante 36 horas. Esta técnica podría ser un avance crítico para aumentar la cantidad de órganos disponibles.

IMÁGENES EN VIVO PARA FACILITAR CIRUGÍAS

Científicos de la Universidad de Rice han creado un prototipo de inyector portátil de epinefrina, con el objetivo de evitar los serios problemas que pueden padecer determinadas personas al sufrir reacciones alérgicas agudas. El problema, hasta ahora, es que estas personas debían portar consigo un inyector demasiado grande para que realmente fuera cómodo. El modelo patentado, aún en fase de mejora, es similar a un reloj, capaz de albergar una dosis de 0,3 milímetros de epinefrina.



ALIADO EN URGENCIAS PEDIÁTRICAS

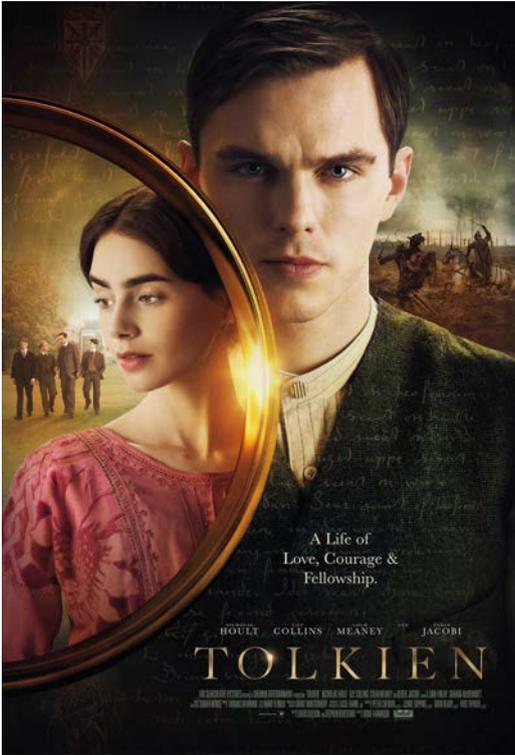
Urgencias Pediátricas es una nueva aplicación móvil, diseñada para su uso en el campo de la simulación, dirigida a Pediatría y neonatología. "Todo es veneno, nada es veneno", afirma cuando accedes a la misma. Y es que el objetivo de la aplicación es calcular la dosis exacta necesaria en las drogas más habituales de las emergencias, todo ello en función de las características del paciente: peso, edad, diferentes presentaciones farmacológicas, etc.

MIENTRAS ESPERAS

9 meses de embarazo es mucho tiempo y en ese periodo ocurren miles de cosas al mismo tiempo. La APP Embarazo+ permite conocer, semana a semana, los detalles de la gestación y no solo para la madre, sino que es personalizable para cualquier otro miembro de la familia. Además de toda la información diaria sobre el embarazo, ofrece gran cantidad de imágenes, registro de citas médicas, diario personal e incluso contadores de patadas o contracciones... Es posible que, además, te pueda ayudar con la difícil decisión de escoger el nombre del bebé.

CONTROLA TU ASMA

El asma es una afección en la que se estrechan y se hinchan las vías respiratorias, lo cual produce mayor mucosidad, lo que puede derivar en otros problemas. Para determinados pacientes es importante llevar un seguimiento de estos casos, por lo que la APP Asmacontrol permite registrar las pautas y tratamientos, definir recordatorios para la toma de la correspondiente medicación, así como los efectos que esta tiene. Además ofrece información útil sobre la enfermedad, resolución de dudas o explicación de uso de los distintos tipos de inhaladores.



CINE

TOLKIEN

Director: Dome Karuski

Reparto: Nicholas Hoult, Lily Collins, Genevieve O'Reilly, Colm Meaney, Tom Glynn-Carney, Patrick Gibson y Anthony Boyle

Género: Cine biográfico.

País: EE.UU.

Biopic que nos mostrará cómo fue la vida de John Ronald Reuel Tolkien, autor de obras como El Hobbit, El Señor de los Anillos o El Silmarillion, a través de las que creó uno de los mayores universos de literatura épica. Nacido en Sudáfrica, pero criado en Inglaterra, cuenta cómo su estrecho círculo de amistades durante los años de formación académica, sus relaciones personales y muy especialmente su experiencia en la Primera Guerra Mundial, que lo llevó a combatir en el frente, fueron claves para entender el simbolismo de algunas de las historias que posteriormente escribiría y que ya forman parte de la literatura universal.



CULTURA

Agenda cultural

ALICANTE

Verano de Jazz en Las Cigarreras.

Lugar: Centro Cultural Las Cigarreras. Jardín Horizontal.

Fecha: 2 agosto a las 21 horas "Le Jazz Hot Quartet".

Exposición de Luis Gordillo.

Lugar: Museo de Arte Contemporáneo (MACA).

Fecha: 3 agosto.

A LA LLUM DEL CASTELL. Concierto Zenet.

Lugar: Castillo de Santa Bárbara.

Fecha: 9 de agosto.

CASTELLÓN

Arenal Sound.

Lugar: Burriana.

Fecha: 30-7 al 4-8 2019.

Picasso. El viaje del Guernica.

Lugar: plaza del Sête, en el Moll de Costa.

Fecha: hasta el 28 de agosto.

VALENCIA

XXXVI SAGUNT A ESCENA.

Lugar: SAGUNT (Camp de Morvedre).

Fecha: hasta el 7 de septiembre.

Festival de Jazz de València.

Lugar: Palau de la Música.

Fecha: hasta el 15-9 de 2019.



OCIO - ESCAPADA

Algueña

A 51 km de Alicante, en el extremo occidental del Vinalopó Medio y fronterizo con la Región de Murcia encontraremos Algueña, un destino en el que podremos disfrutar de unos días de descanso, pero que nos ofrece multitud de oportunidades para disfrutar, desde rutas de senderismo, trail o cicloturismo hasta visitas a bodegas o culturales.

Se trata de un pueblo agrícola dedicado al cultivo de la viña, el aceite y la almendra. Este tipo de campos componen el paisaje del entorno, aunque como telón de fondo se alzan las formidables canteras de las que se extrae mármol, motor de la economía local.

Lo más destacado de su arquitectura es la Iglesia Parroquial de San José, de estilo románico cuyo origen data del año 1828 y se caracteriza principalmente por sus dos torres gemelas. También son emblemáticas sus Cuevas, que se remontan a los orígenes del municipio. Situadas en el extrarradio del casco urbano actual y actualmente en desuso, se conservan como segundas residencias. Son valoradas por sus propiedades isotérmicas, que abrigan del frío durante el invierno, y del calor durante la época estival.

Algueña, forma parte de la Ruta del Vino y en ella se pretende ofrecer al enoturista la gran riqueza vitivinícola a través de alojamientos entre paisajes de viñedos, visitas a bodegas y degustación de vinos. Cabe resaltar la elaboración y crianza de excelentes caldos en la Bodega Cooperativa de Algueña.

Foto: www.alguenya.es



OCIO - VIAJES

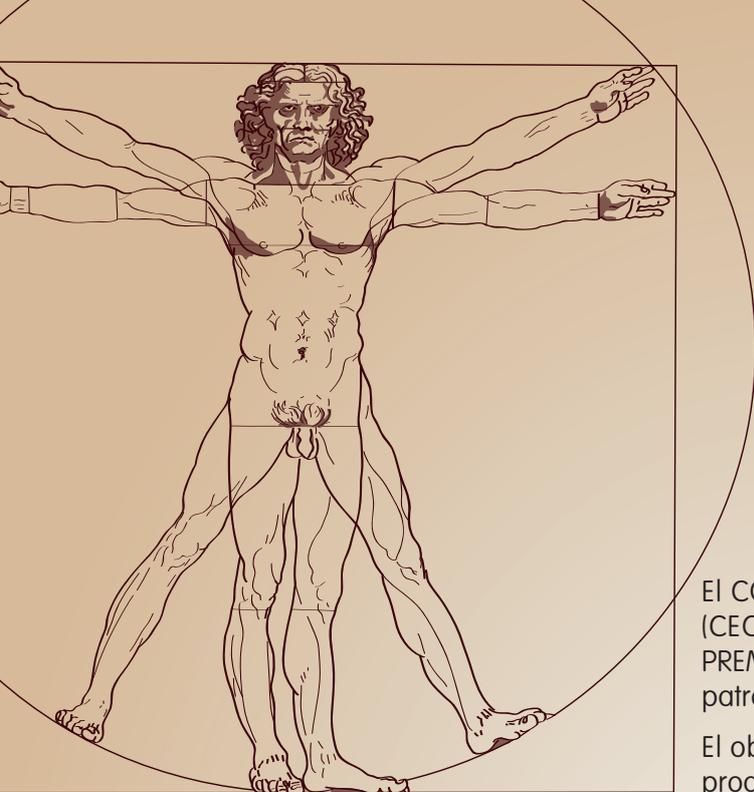
Filipinas

Hay miles de razones para viajar a Filipinas. Además de contar con algunos de los paisajes más hermosos y espectaculares del mundo y las mejores playas de toda Asia, Filipinas es un conjunto de 7.000 islas en las que se puede encontrar naturaleza exuberante para realizar todo tipo de actividades: senderismo por lugares que guardarás siempre en tu mente, trekking para contemplar paisajes únicos, bucear divisan-do barcos hundidos de la II Guerra Mundial, nadar entre tiburones ballena, descubrir cascadas y volcanes... Dicen que hay tantos viajes a Filipinas como personas y es que por muchas veces que vayas, siempre habrá cosas nuevas que ver.

Una de las primeras cosas que se debe tener clara es el momento idóneo en el que viajar. Objetivamente es preferible hacerlo de enero a mayo, pero no te preocupes, si tienes decidido realizarlo en otro momento del año. La temporada de lluvias en Filipinas va desde junio a noviembre, pero en la mayoría de los casos, los chaparrones del monzón y los intervalos de sol se van intercalando. La parte positiva es que la época más económica para viajar a Filipinas se da desde julio a noviembre.

Puesto que es casi imposible abarcar todo el archipiélago en un solo viaje se tiende a dividir Filipinas en 4 grandes conjuntos de islas: Palawan, Bisayas, Mindanao y Luzón. Todos son de gran belleza, y se recomiendan 10 días para conocer cada una.

Foto: www.turismofilipinas.es



XVII PREMIO CECOVA DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA

El CONSEJO DE ENFERMERÍA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (CECOVA) hace pública la convocatoria de la XVII Edición del PREMIO DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA, convocado con el patrocinio de BANCO SABADELL PROFESSIONAL BS.

El objetivo de este premio es el de incentivar el desarrollo y la producción de la actividad científica de Enfermería.

1^{er}. premio: 3.000 euros

2^o premio: 2.000 euros

3^{er}. premio: 1.000 euros

BASES DEL PREMIO

1. Puede optar a este Premio cualquier profesional de Enfermería colegiado de la Comunidad Valenciana, y al corriente de sus obligaciones colegiales. La participación puede ser a título individual o en grupo. En el caso de grupos todos los enfermeros y enfermeras participantes deben estar colegiados en la Comunidad Valenciana. El investigador principal debe ser un profesional de Enfermería.
2. Los trabajos de investigación presentados deben ser inéditos y escritos en las lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana. Podrán versar sobre cualquier área de conocimiento de la disciplina Enfermera, destacando aquellos que profundicen en el estudio de la aplicación práctica de las distintas teorías y modelos de Enfermería.
3. La cuantía de los premios queda establecida de la siguiente forma: un Primer Premio dotado con 3.000 € (tres mil euros), un Segundo Premio dotado con 2.000 € (dos mil euros) y un Tercer Premio dotado con 1.000 € (mil euros).
4. Los trabajos se presentarán de forma anónima, en un sobre donde se deberá indicar "XVII Premio CECOVA de Investigación en Enfermería" y el seudónimo elegido. Dicho sobre no llevará remite ni dato identificativo alguno. Se acompañará de un sobre cerrado en el interior donde se encontrarán los datos del autor/res, seudónimo, título del trabajo, nombre y Apellidos, DNI, dirección de correo postal, dirección de correo electrónico, teléfono de contacto, número de colegiado y colegio al que pertenece.
5. Los trabajos se presentarán en cualquiera de las tres sedes Colegiales de la Comunidad Valenciana:
 - Alicante: C/ Capitán Dema, número 16. - 03007 Alicante. Tel. 965121372 / 965123622
 - Castellón: Avda. Virgen del Lidón, 57, bajo - 12004 Castellón. Tel. 964228112
 - Valencia: Calle Polo y Peyrolón, número 59, bajo. 46021 Valencia. Tel. 963937015
6. Se enviarán ocho copias de los trabajos en tamaño DIN A4, así como en soporte informático con el procesador de textos Word o compatible, especificando el nombre del archivo. Se deberá incluir en una separata un resumen del trabajo que no supere los dos folios.
7. La extensión del trabajo se dejará a criterio del autor/es.
8. El plazo de presentación de los trabajos finalizará el 13 de septiembre de 2019.
9. Los premios se fallarán por un jurado compuesto por ocho miembros: Presidente del CECOVA, Presidentes de los Colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia, representante de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública y tres miembros de las Comisiones de Investigación de los Colegios de Enfermería de la Comunidad Valenciana.
10. El fallo del jurado se hará público en un acto que con motivo de la celebración del Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana tendrá lugar entre los meses de Octubre y Noviembre de 2019 (el día y el lugar de celebración del acto se divulgará en los boletines informativos de los distintos colegios y del CECOVA).
11. El fallo del jurado será inapelable, pudiendo dejar desierto el Premio, si a su criterio, los trabajos presentados no reúnen la calidad para merecerlo.
12. Los trabajos premiados pasarán a ser propiedad del CECOVA para su posterior publicación en los diferentes medios de divulgación del CECOVA previa adaptación a las correspondientes normas de cada uno de ellos.
13. La presentación de los trabajos implica la aceptación de las presentes bases.



CECOVA

Colegios de Enfermería de
Alicante, Castellón y Valencia



Seguro de Automóvil



Juan necesitó ayuda de
para montar la silla

confianza

Y uno de nuestros profesionales lo hizo, gracias al nuevo “Servicio Manitas Auto”.

Así de fácil...

A.M.A. ALICANTE
Castaños, 51
Tel. 965 20 43 00
alicante@amaseguros.com

A.M.A. CASTELLÓN
Mayor, 118
Tel. 964 23 35 13
castellon@amaseguros.com

A.M.A. VALENCIA
Pza. América, 6; esquina
Avda. Navarro Reverter, 17
Tel. 963 94 08 22
valencia@amaseguros.com

LA MUTUA DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS

www.amaseguros.com 913 43 47 00 / 902 30 30 10 Sigamos en        y en nuestra APP 

